



Asignatura: Derecho de la Persona (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/derpersonadb/>

Derecho de la Persona (Doble)

Nombre de la asignatura: Derecho de la Persona

Área, Departamento, Titulación: Derecho civil, Departamento de Derecho Privado, Internacional y de la Empresa, Doble Grado en Derecho y Económicas/LADE

Curso: 2º

Duración: semestral (2º semestre)

Créditos: 3 ECTS

Número de horas de trabajo del alumno: 75-80 horas

Docente: Javier Fajardo Fernández

Tipo de asignatura: Obligatoria

Idioma en que se imparte: Castellano

Horario asignatura: Lunes, 8.00-10.00, aula 1

Período de docencia: del 11 de enero de 2021 al 30 de abril de 2021

La clase está organizada en dos grupos:

Grupo A: Ade-castellano

Grupo B: Ade-b y Eco

La organización de la docencia será en grupos por semanas alternas (una semana un grupo y la siguiente el otro), sin duplicación de clases. La alternancia de grupos comenzará con el grupo A el lunes 11 de enero.

Todas las clases se retransmitirán por zoom, se grabarán y se colgarán en Adi.

A modo de prueba, y dado que la clase es grande y se puede respetar el aforo, el



alumno que quiera podrá asistir presencialmente también a las clases del grupo que no le corresponde (sin que esas asistencias computen a efectos de asistencia). Esta posibilidad es provisional, y se suprimirá si genera problemas.

El tipo de docencia es la clase participada, por lo que se anima a los asistentes presenciales a intervenir cuando corresponda. Para que las intervenciones puedan constar en la retransmisión por zoom y en la grabación, los asistentes presenciales deberán entrar al principio de la clase en la sesión de zoom con su móvil con cámara y micrófono desactivados y volumen al mínimo, y activar el micrófono cada vez que se les dé la palabra. No está previsto que durante la clase puedan intervenir los asistentes en remoto.

Dado que en la clase todos usaremos mascarilla y la identificación va a ser más difícil de lo habitual, se anima a todos a llevar a clase y tener sobre el pupitre un cartel portanombres con nombre y apellido escrito en letras visibles desde el estrado.

Agradeceré que los alumnos que no puedan asistir a las clases por causa que no les sea imputable (problemas logísticos con el viaje, contagio, confinamiento preventivo, etc.) me lo comuniquen en su momento. Para todos ellos, al igual que para los que vayan a permanecer durante todo el semestre en sus lugares de residencia y hayan sido exentos de presencialidad, la comunicación preferente conmigo será a través del correo electrónico: jfajardo@unav.es.

En el Adi de la asignatura se colgarán, además de las clases grabadas, las diapositivas usadas en las clases, algunos de los temas redactados, y ejemplares de exámenes de otros años.

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Derecho de la persona son las siguientes:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CE11 - Conocer el Derecho de la persona, tanto física como jurídica.

Programa

Tema 1. Introducción al Derecho civil

Tema 2. La persona

Tema 3. Registro civil y estado civil. Nombre, apellidos y sexo

Tema 4. La dimensión patrimonial de la persona

Tema 5. Limitaciones a la capacidad de obrar y medidas de apoyo

Tema 6. Nacionalidad y vecindad civil

Tema 7. La persona jurídica. Sociedades. Asociaciones. Fundaciones

Actividades formativas

Para afrontar correctamente la asignatura, se requiere del alumno:

- El **estudio individual** y desde el primer día por parte del alumno. El estudio individualizado es esencial pues en las clases presenciales no se explicará la totalidad de la materia integrante del temario, sino sólo aquellas cuestiones que presenten mayor dificultad o interés a juicio del profesor. Dicho estudio del manual y de las explicaciones de clase debería suponer para el alumno tres horas de trabajo semanales a contar desde la primera semana de clase y aunque ello suponga adelantar en el temario a las explicaciones del profesor.

Evaluación

El examen final escrito consiste en un examen escrito a mano, en papel impreso en cuatro caras, con espacio tasado, formado por 30 preguntas cortas abiertas. El examen vale 9 puntos (0,34 puntos por pregunta). El aprobado se consigue con un 5 (15 preguntas bien).

La asistencia y participación pueden sumar conjuntamente hasta 2 puntos. Cumplir la asistencia al 80% de las clases es condición necesaria para que puedan puntuar. No se computarán a los que no hayan aprobado el examen final ni en el examen



extraordinario (junio) (que puntúa sobre 10).

Bibliografía y recursos

Explicaciones de clase, temas redactados por el profesor y diapositivas empleadas en la explicación

Manuales complementarios:

- ***Curso de Derecho civil, 1. Derecho privado, derecho de la persona.*** Pedro de Pablo Contreras [coordinador]; Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, Miguel Ángel Pérez Álvarez, María Ángeles Parra Lucán, Ed. Edisofer, Madrid, 2016

- ***Sistema de Derecho civil, 1. Introducción. Derecho de la persona. Autonomía privada. Persona jurídica.*** Luis Díez-Picazo, Antonio Gullón, Ed Tecnos, Madrid.

Horarios de atención

Javier Fajardo Fernández

Horario de asesoramiento: Lunes: 9:00-14:00.

Lugar: Edificio de Bibliotecas. Despacho 1700.

Teléfono de contacto: Extensión 802424

Dirección de contacto: jfajardo@unav.es



**Asignatura: Jurisdicción constitucional y Dchos. Fundamenta
(Doble)**

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/jurisdicciondoubles/>

Jurisdicción constitucional y Dchos. Fundamenta (Doble)

- **Breve descripción de la asignatura:** "Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales" es una asignatura básica del grado de Derecho. Tiene por objeto, principalmente, el estudio de los derechos fundamentales de la persona, que configuran su *status* jurídico básico en el orden estatal e internacional. Debido a su formulación parca y lapidaria, el conocimiento de los derechos precisa del estudio de la jurisprudencia constitucional e internacional que delinea su significado concreto, y de una sólida fundamentación y capacidad crítica para que, realmente y en toda circunstancia, respondan a las exigencias de la dignidad humana.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 2º curso, 1er semestre.
- **Idioma:** Español
- **Título:** Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo II. Derecho público: Estado y Constitución
- **Profesor responsable de la asignatura:** Fernando Simón Yarza
- **Profesores:** Fernando Simón Yarza
- **Horario:** Martes, de 8.00 a 10.00 (Aula 5 Amigos); y viernes, de 10.00 a 12.00 (Aula 12 Amigos).
- **Aula:** Aula 5 Amigos y Aula 12 Amigos.

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las **competencias asociadas a la asignatura** son las siguientes:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican



conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.
- CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.
- CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.
- CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos
- CE6 - Conocer la teoría general de los derechos fundamentales y su previsión en la Constitución Española.

Objetivos de conocimiento:

- Conocer las competencias del Tribunal Constitucional, su función, objeto, sujetos legitimados y procedimiento.
- Conocer el origen y desarrollo histórico de la noción de derechos fundamentales y, de manera muy especial, comprender su conexión con la dignidad humana.
- Dominar las categorías principales de la teoría general de los derechos fundamentales: noción, funciones, eficacia, titulares...
- Entender el papel del legislador y del juez al regular y garantizar los derechos. Comprender la noción de contenido esencial y el principio de proporcionalidad así como la manera de resolver los conflictos entre derechos.
- Conocer los distintos mecanismos jurídicos para su tutela jurisdiccional: en especial, el recurso de amparo constitucional y el sistema de protección del Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- Saber el contenido de cada uno de los derechos fundamentales que garantiza nuestra Constitución, así como las principales cuestiones jurídicas que suscita.

Habilidades:

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad.
- Adquirir las herramientas epistemológicas necesarias de la argumentación en materia de derechos fundamentales.
- Realizar una síntesis de ideas y temas cuyo estudio se remite a libros o artículos doctrinales.



- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación sobre derechos fundamentales. Manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- Leer y extraer la información principal de las sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo.
- Aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos al caso concreto. Resolver casos jurídicos actuales desde la lógica y la argumentación jurídica. Expresar y argumentar con claridad y rigor jurídico, de manera oral y escrita. Ser capaz de defender la propia postura con sentido crítico y de manera razonable y convincente.
- Conocer a fondo qué es y cómo se interpone un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar y manejar bibliografía complementaria.
- Conectar el contenido del curso con los problemas de la actualidad.
- Adquirir un hábito de trabajo continuado, personal y en equipo.

Programa

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

I. INTRODUCCIÓN A LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

Lección 1. La Jurisdicción Constitucional

1. Concepto y naturaleza
2. Composición y estatuto de sus miembros
3. La organización del Tribunal Constitucional
4. Las funciones del Tribunal Constitucional
5. El parámetro de control y la eficacia de las Sentencias del Tribunal Constitucional

II. TEORÍA GENERAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Lección 2. Origen, evolución y bases filosóficas de los derechos fundamentales

1. Formación y evolución de la noción de derechos fundamentales
2. Dignidad del hombre, derechos humanos y derechos fundamentales
3. Nuevos desafíos para la dignidad humana
4. La internacionalización de los derechos

Lección 3. La regulación constitucional de los derechos y deberes constitucionales

1. Pluralidad de contenidos del Título I de la Constitución Española
2. Dimensión subjetiva y objetiva de los derechos fundamentales



3. Las funciones de los derechos fundamentales: derechos de defensa y derechos de protección; eficacia vertical y eficacia horizontal.

Lección 4. Los titulares de los derechos fundamentales

1. Los españoles como titulares de los derechos: minoría de edad y relaciones especiales de sujeción
2. Los derechos de los extranjeros
3. Los derechos de las personas jurídicas
4. Derechos fundamentales y Estado Autonómico

Lección 5. Legislador y juez en el desarrollo de los derechos fundamentales

1. La intervención del legislador sobre los derechos fundamentales: configuración y limitación de los derechos
2. Los límites a la intervención del legislador: contenido esencial y principio de proporcionalidad
3. El papel del juez ordinario y el juez constitucional. El principio de corrección funcional

Lección 6. La protección de los derechos fundamentales

1. La institución del defensor del pueblo
2. La protección jurisdiccional ordinaria. El procedimiento preferente y sumario para la protección de derechos fundamentales.
3. El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional
4. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos
5. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea
6. La suspensión de derechos y sus garantías: estados de excepción y suspensión individual

III. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN CONCRETO

Lección 7. El principio de igualdad

1. Cuestiones preliminares
2. Igualdad en la ley
3. La igualdad en la aplicación de la ley
4. La igualdad en las relaciones privadas
5. La llamada «acción positiva»

Lección 8. Los derechos de la vida y de la libertad general

1. El derecho a la vida. Cuestiones generales.
2. Problemas fundamentales de Bioderecho
3. Los derechos a la integridad física y moral y a no sufrir tratos inhumanos y degradantes
4. El derecho a la libertad y seguridad personal. La detención policial: concepto y garantías. El procedimiento de *habeas corpus*
5. Libertad de circulación y residencia



Lección 9. La libertad ideológica y religiosa

1. Cuestiones generales
2. Contenido del derecho
3. La dimensión objetiva de la libertad religiosa: «neutralidad» y «cooperación»
4. Libertad de conciencia y orden constitucional: las objeciones de conciencia

Lección 10. Los derechos de la vida privada

1. Cuestiones generales
2. El derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen
3. El derecho a la inviolabilidad del domicilio y al secreto de las comunicaciones
4. El derecho a la protección de datos
5. La expansión de la privacidad en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Lección 11. Los derechos de la comunicación

1. Cuestiones generales
2. La libertad de expresión y la libertad de creación artística y científica
3. El derecho a la información
4. El régimen jurídico de los medios de comunicación

Lección 12. Los derechos de reunión y asociación

1. Los derechos de reunión y manifestación
2. El derecho de asociación
3. El control judicial de las asociaciones. Ilegalización de partidos políticos.

Lección 13. Los derechos de participación política y petición

1. Democracia y derechos de participación política
2. El derecho a la participación en los asuntos públicos (art. 23.1 CE)
3. El derecho de acceso a los cargos públicos en condiciones de igualdad (art. 23.2 CE)
4. El derecho de petición

Lección 14. Principio de legalidad penal y derechos procesales

1. El derecho a la tutela judicial efectiva: pluralidad de contenidos
2. Las garantías procesales del artículo 24.2 CE
3. Las garantías del proceso penal
4. El derecho a la legalidad penal y sancionadora

Lección 15. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza

1. Introducción
2. El derecho a la educación



3. La libertad de enseñanza
4. La autonomía universitaria y la libertad de cátedra

Lección 16. Los derechos económicos y laborales

1. Introducción
2. El derecho a la propiedad privada y el derecho de fundación
3. El derecho al trabajo y la libertad de empresa
4. Los derechos de los actores laborales
5. Los principios rectores de la política social y económica

Actividades formativas

1. De cara a una optimización del tiempo de docencia presencial disponible y un aprendizaje profundo de la asignatura, la metodología docente se basará en una enseñanza combinada de teoría y práctica.

2. Los alumnos han de asistir a las clases con la lección leída de los materiales docentes (*Derechos fundamentales. Lineamentos*, Thomson-Aranzadi, 2020) y, en los días indicados en el cronograma, con la práctica prevista preparada. Las prácticas deben realizarse en un folio por las dos caras. No pueden emplear más espacio, y han de entregarse escritas a mano. Al comienzo de la clase, entregarán la práctica, que servirá de base para la discusión y explicación del programa.

3. La docencia presencial se distribuirá del siguiente modo:

- a) Grupo A-L: Martes, de 8:00 a 10:00, en el Aula 5 FCom.
- b) Grupo M-Z: Viernes, de 10:00 a 12:00, en el Aula 12 Amigos.

4. A fin de que los alumnos que gozan de exención de presencialidad y aquellos afectados por el COVID-19 puedan seguir las clases, se procederá del modo siguiente:

- a) Las sesiones se retransmitirán en *zoom*, en la dirección: <https://unav.zoom.us/j/7387601990>.
- b) En caso que de fuese necesario, el profesor organizará a lo largo del curso sesiones de resolución de dudas a través de *zoom*, en la misma dirección.
- c) Los alumnos que gozan de exención de presencialidad y aquellos afectados por el COVID-19, podrán entregar las prácticas previstas en los días señalados al profesor Fernando Simón Yarza, por correo electrónico, con el Asunto: "Práctica - Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales". La dirección del profesor es: fsimon@unav.es.

5. El profesor corregirá al azar tres prácticas de los alumnos, que computarán un 10% de la nota final cada una.

6. Asimismo, se realizará una prueba teórica a mediados del cuatrimestre, que computará otro 10% de la nota final.

7. En caso de que, conforme a la evolución de la epidemia, fuese posible hacer un examen final presencial, el examen final será tipo test. En caso de que el examen hubiera de ser "online", tendrá carácter oral.

8. En todo caso, para aprobar la asignatura, será necesario aprobar el examen final.

Evaluación

1. De todas las prácticas que se harán en clase, el profesor corregirá al azar tres, que valdrán, respectivamente, un 10% de la nota final.



2. La prueba teórica intermedia tendrá un valor, igualmente, del 10% de la nota final.
3. Por último, el examen final tendrá un valor del 60% de la nota.
4. En todo caso, para aprobar la asignatura, será necesario aprobar el examen final.

Bibliografía y recursos

Manual de referencia

SIMÓN YARZA, F., *Derechos fundamentales. Lineamentos*. Thomson-Aranzadi. 2020. [Localiza el ebook en la biblioteca](#)

Otros libros de interés

ALEXY, R., *Teoría de los derechos fundamentales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2ª edición, Madrid, 2007.

ARAGÓN REYES, M. y AGUADO RENEDO, C. (dirs.), *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, 2ª edición, Madrid, 2011.

BÖCKENFÖRDE, E.-W., *Escritos sobre derechos fundamentales*, Nomos, Baden-Baden, 1993.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, 2ª edición, Madrid, 2000.

DE LA IGLESIA CHAMARRO, A., *Instituciones políticas españolas*, Eunsa, Pamplona, 1998.

DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, L. M., *Sistema de derechos fundamentales*, Civitas, 4ª edición, Madrid, 2013.

FINNIS, J., *Natural Law and Natural Rights*, Oxford University Press, 2ª ed., Oxford, 2011.

GEORGE, R. P., *Making Men Moral. Civil Liberties and Public Morality*, Oxford University Press, Oxford, 1995.

JIMÉNEZ CAMPO, J., *Derechos fundamentales. Concepto y garantías*, Trotta, Madrid, 1999.

MARTÍN-RETORTILLO, L., y DE OTTO Y PARDO, I., *Derechos fundamentales y Constitución*, Civitas, Madrid, 1988.

SIMÓN YARZA, F., *Entre el deseo y la razón. Los derechos humanos en la encrucijada*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2017. Ed. en



Universidad
de Navarra

inglés: *Between Desire and Reason. Human Rights at the Crossroads* (Rowman and Littlefield, Londres y Nueva York, 2020).

SIMÓN YARZA, F. "Individual Rights", en *Max Planck Encyclopedia of Comparative Constitutional Law* (Oxford University Press, Feb. 2017).

Bases de datos de jurisprudencia

- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional \(Base de datos del BOE\)](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos \(Base de datos del Tribunal\)](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Estados Unidos](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Federal Alemán](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Italiano](#)
- [Jurisprudencia del Consejo Constitucional Francés](#)

Horarios de atención

Horario: Lunes, de 13.00 a 14.00, y de 16.00 a 17.00 (con cita previa).

Lugar: Despacho 2681 Edificio Amigos.

Correo electrónico: fsimon@unav.es



Asignatura: Contabilidad I A (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/contabilidad1Aeconom/>

Contabilidad I A (F. ECONÓMICAS)

- **Breve descripción de la asignatura:** Contabilidad I representa el primer contacto de los alumnos de ADE y Economía con la Contabilidad. Por ello, la asignatura tiene como principal objetivo que los alumnos, sin tener nociones previas de Contabilidad, consigan un nivel básico y general de conocimientos contables, manejando aquellos conceptos contables más importantes y se familiaricen con la normativa contable vigente.
- **Carácter:** Obligatoria.
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** Segundo curso - Primer semestre.
- **Idioma:** Castellano.
- **Título:** Gr.EC ADE+Dch-09, Gr.EC Econ+D(b)-09, Gr.EC ADE+D.(b)-09.
- **Profesores:** Pablo Andueza Artal (pandueza@external.unav.es) y Pablo García Guerrero (pgguerrero@unav.es)
- **Horario:** Disponible en la web de la Facultad.
- **Aula:** Disponible en la web de la Facultad.

Competencias

Objetivos de contenidos:

Contabilidad I es la primera asignatura de la materia de Contabilidad Financiera impartida en el Grado.

El alumno, no teniendo nociones previas de Contabilidad, al final de la asignatura debe adquirir un nivel básico y general de conocimientos contables, manejando aquellos conceptos contables más importantes y se familiaricen con la normativa contable vigente.



El alumno, una vez cursada la asignatura debería tener conocimientos de cómo se estructuran el Balance y la Cuenta de Resultados de una empresa, y de cómo proceder con la contabilización de algunas de las operaciones corrientes más habituales en el desarrollo del día a día de la actividad de una empresa.

Con esta finalidad el programa queda dividido en dos grandes bloques. En el primer bloque el alumno adquiere los conocimientos sobre los elementos que configuran la Contabilidad como sistema de información y forma de lenguaje. En el segundo, el alumno aprende la necesidad de la planificación y organización de la información contable, estudiando la normativa del Plan General, y el registro de la información ajustada a dicho Plan.

Para conseguir los objetivos mencionados, el alumno desarrollará las siguientes competencias mediante la asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, y el trabajo y estudio personal

Competencias del Título:

- 1.- Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales de los asuntos empresariales.
- 2.- Desarrollo del razonamiento lógico.
- 3.- Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas.
- 4.- Motivación y superación.
- 5.- Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo.
- 6.- Capacidad de comunicación oral.
- 7.- Capacidad de trabajo en equipo.
- 8.- Capacidad crítica y autocrítica.
- 9.- Planificación y gestión del tiempo.
- 10.- Puntualidad y ética en el trabajo.
- 11.- Capacidad de aprendizaje autónomo.

Competencias de la asignatura:

Competencias básicas



CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una manera profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

Competencias específicas (ECO)

CE14) Conocer los aspectos teórico-prácticos del funcionamiento de la empresa.

Competencias específicas (ADE)

CE1) Conocer en profundidad el Plan General Contable y los conceptos teóricos de la Contabilidad y las finanzas.

CE3) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y financieras de una empresa y su proyección futura.

De entre estas competencias, cabe destacar que la asignatura permitirá al alumno estudiar el Plan General de Contabilidad de 2007 y el registro de la información contable ajustada a dicho Plan.

Objetivos, habilidades y competencias

El alumno debe ser capaz de:

- 1.- Expresarse y redactar con claridad haciendo un uso correcto de los términos contables básicos.
- 2.- Realizar una primera aproximación al manejo del Plan General de Contabilidad.
- 3.- Elaborar y comprender los estados financieros básicos.

Objetivos actitudinales

El alumno debe:

- 1.- Saber aplicar los conocimientos a la práctica.
- 2.- Desarrollar la capacidad de escucha activa.
- 3.- Ser capaz de trabajar en equipo.
- 4.- Prepararse para la superación de las dificultades que le esperan en los cursos posteriores del Grado.



Programa

TEMA 1: La Contabilidad y la Información Económica

TEMA 2: La Partida Doble y el Ciclo Contable

TEMA 3: Normalización Contable

TEMA 4: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC-I. Las operaciones Corrientes I

TEMA 5: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC-II. Las operaciones Corrientes II

TEMA 6: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC-III. Las operaciones de cierre del ejercicio

TEMA 7: Presentación de los Estados Contables

Actividades formativas

1. Clases presenciales (43 horas)

La asignatura se impartirá en dos sesiones lectivas por semana, cada una de 2hs de duración.

Debido a la situación excepcional por el Covid-19, las sesiones presenciales podrán ser presenciales físicas (con presencia física de los alumnos en el aula) o presenciales online (el alumno asiste a la sesión de manera remota por vídeo conferencia).

Se han definido turnos rotatorios de asistencia, con el fin de organizar la asistencia presencial física de los alumnos, cumpliendo las normativas de seguridad y distanciamiento social, y en base a la capacidad de las aulas ajustada a las necesidades de distanciamiento. Así, la distribución de la presencialidad quedará:

,- Los lunes de 8 a 10hs - Aula 16: sin restricción

,- Los viernes de 8 a 10hs - Aula B2:

. Grupo 1: Asistencia presencial: 11 de septiembre; 25 de septiembre, 9 de octubre, 23 de octubre, 6 de noviembre y 20 de noviembre.

. Grupo 2: Asistencia presencial: 18 de septiembre, 2 de octubre, 16 de octubre, 30 de octubre, 13 de noviembre y 27 de noviembre.

Dicha información, así como el planning de sesiones y sus respectivos contenidos, está reflejada en el documento "Cronograma Contabilidad I 2020-2021", disponible en el área de "Contenidos" de ADI.

A aquellos **alumnos** a los que se les ha concedido la **exención de presencialidad**, o los que no puedan asistir a las sesiones por motivos debidamente justificados (confinamiento, cierre de fronteras, problemas de salud), ni de forma presencial física, ni de forma remota-online, se les facilitarán las grabaciones de las sesiones.



Se recuerda a los alumnos que las sesiones pueden ser retransmitidas por videoconferencia e incluso grabadas, y que se encuentran protegidas por derechos de autor. Puede obtenerse más información en la página de acceso a ADI.

Las sesiones a su vez se repartirán en sesiones teóricas y sesiones prácticas. En las teóricas el profesor explicará el tema en cuestión. En las prácticas se resolverán casos prácticos que habrán sido entregados de manera previa a la celebración de la sesión por el profesor para que los alumnos puedan trabajarlos por su cuenta antes de llegar a la sesión.

2. Pruebas evaluables (1 hora)

A lo largo de la asignatura se realizarán 4 pruebas evaluables-quizzes. Estas pruebas tendrán lugar en las fechas señaladas en el cronograma, durante el transcurso de las clases de la asignatura (al principio/final de las mismas) y buscan el doble objetivo de conseguir el trabajo continuo por parte del alumno y el contraste para el profesor de la marcha de los alumnos y el grado de comprensión de los principales aspectos de la materia.

Estas pruebas **computarán un 20% de la nota final.**

3. Examen Parcial (2 horas)

El examen parcial tendrá lugar en la **fecha marcada en el cronograma**, en horario de clases. **Computará un 20%** de la nota final. En el parcial se evalúan los temas vistos en clase hasta la fecha del examen.

4. Trabajo en Grupo (6 horas)

Otra de las pruebas evaluables consistirá en la entrega de un trabajo en grupo.

Cada grupo quedará conformado por 4-5 personas y cuya composición será de libre elección entre los alumnos.

Al final del semestre se les facilitará a los alumnos las Cuentas Anuales reales de una sociedad. Cada grupo deberá realizar un informe en base al análisis de dichas Cuentas Anuales y conforme a las cuestiones que sobre ellas se planteen.

El trabajo en grupo computará un 10% de la nota final.

5. Examen final (2 horas)

El examen final tendrá lugar en la convocatoria de **diciembre**, **valdrá un 50%** de la nota final. En este examen se evalúan todos los temas vistos en clase a lo largo del semestre.

6. Tutorías (2 horas)

El profesor estará disponible, **previa cita solicitada por correo electrónico**, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en



pequeños grupos. Dichas sesiones tendrán lugar mediante vídeo-conferencias programadas.

Así mismo se creará un foro en ADI para que cualquier alumno pueda plantear sus dudas sobre la asignatura y, tanto el resto de alumnos, como el profesor, podrán resolverlas.

7. Estudio personal (90 horas)

El alumno dedicará aproximadamente 90 horas a trabajar y entender los conceptos explicados en las clases, así como a preparar los ejercicios y trabajos de la asignatura.

Es fundamental, para seguir bien las explicaciones de clase, **estudiar regularmente** los temas que se hayan visto, pues la asignatura avanza de un modo progresivo sobre los contenidos anteriores.

Evaluación

Conforme a lo descrito en el apartado de “Actividades formativas”, la nota final de la **convocatoria ordinaria** de diciembre se distribuirá de la siguiente manera.

1. Pruebas evaluables individuales-quizzes: 20%.
2. Examen **Parcial**: 20%.
3. **Trabajo** en grupo: 10%.
4. Examen **final de diciembre**: 50%
5. **Se valorará positivamente** el **trabajo** desarrollado en las clases, **y la participación** activa, tanto **en clase, como en el foro** y cualquier otra actividad vinculada a la asignatura.

Para la correcta preparación de los exámenes es muy importante la asistencia a clase pues en las clases se darán explicaciones a situaciones que no están contempladas en el material que se facilita a los alumnos y que son muy importantes de cara al examen parcial y final.

En los Exámenes, la fundamentación en base a la normativa así como la solución aportada serán las **claves** para valorar la puntuación obtenida por el alumno y no exclusivamente la solución numérica.

Se valorará positivamente la participación de los alumnos en el transcurso de las **clases** así como el nivel de las preguntas realizadas.

Para la **convocatoria extraordinaria** la ponderación pasará a ser:

1. Pruebas evaluables individuales-quizzes: 15%.
2. Examen **Parcial**: 15%.
3. **Trabajo** en grupo: 5%.
4. Examen **final de diciembre**: 65%.

Bibliografía y recursos



Básica:

- **Plan General de Contabilidad 2007**. Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre.
- **“La Contabilidad Financiera. Guía pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007”**. Alfonso López, J.L.; Acedo Gallardo F.; López Espinosa, Germán; Mollá, Cost, Salvador. Editorial Aranzadi (2009). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Adicional:

- **“Fundamentos Teóricos y Prácticos del Nuevo Plan General de Contabilidad”**. López Espinosa, G. (Coordinador) (Diversos autores, Entre ellos: Alfonso, J.L.) (2008): Editorial Aranzadi. Cizur Menor – Pamplona (Navarra).
- **“Contabilidad Financiera. Un enfoque actual”**. Carlos Mallo; Antonio Pulido. Editorial Paraninfo (2008). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Horarios de atención

El profesor estará disponible, **previa cita solicitada por correo electrónico**, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos. Dichas sesiones tendrán lugar mediante vídeo-conferencias programadas.

Así mismo se creará un foro en ADI para que cualquier alumno pueda plantear sus dudas sobre la asignatura y, tanto el resto de alumnos, como el profesor, podrán resolverlas.

Los mails de los profesores:

Pablo Andueza Artal (pandueza@external.unav.es)

Pablo García Guerrero (pgguerrero@unav.es)



Asignatura: CORE- Ethics (área Ciencias Sociales)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/ethics-econ-ade-psic/>

CORE- Ethics (área Ciencias Sociales)

- **Breve descripción de la asignatura:**

As human beings, we make choices all the time, and by these choices, we choose the kind of life we live. But when making these choices, we usually ask ourselves: “what choice *should* I do? What would be a *good* life, a life worth choosing?” To a certain extent, a doctor or a professional coach could be of help here. The doctor will tell you what you should do *if* you want to avoid injuries and illnesses. And the professional coach will tell you what you should do *if* you want to achieve success in your professional endeavours. But if these two goals are in conflict (for instance, if your professional endeavours involve some risk of injuries), then neither the doctor nor the professional coach will be competent to answer the more general questions: “what aims should I pursue in life?”, or again: “what is a good life?” These general questions are the proper domain of moral philosophy, or “ethics”, and have generated many debates – and some interesting responses – among philosophers.

This class provides an introductory overview of ethics. The questions debated among moral philosophers fall in five categories:

1) What is a good life? Is it a life in which I strive for happiness? Does it involve satisfying all my desires? Or is a good life rather a life in which I accomplish great feats, or in which I always do my duty?

2) What are the most fundamental principles that should guide us in making our choices and actions? Should we say that “the ends justify the means”, meaning that we can do any action as long as it has good consequences? Or are there some actions that are absolutely forbidden, whatever the consequences might be? In other words, are there some “absolute duties” among the principles of action?

3) Is there any such thing as “moral principles” that people ought to follow? Is it not the case that morality is “relative”, i.e. that everyone can decide what is good for them? What could make it true that something is “absolutely” good? Is it some divine command? And for people who don’t believe in God, does it mean that morality has

no meaning?

4) If there are absolute moral principles, how can we *know* these principles? Is it by a kind of intuition? Can we also know that something is good (or bad) because someone else told us, or can we only know it first-hand?

5) Applied questions like: What philosophical principles can tell us about debated issues like abortion, euthanasia, torture, nuclear weapon, legal prostitution, surrogate motherhood, etc.? Is there also an ethics of animals, or “animal rights”? How much should we care about world poverty in the contemporary world? How much should we care about the environment?

At the end of the course students are expected to be capable of:

1. identifying the ethical presuppositions that underlie various contemporary debates
2. understanding and elaborating sophisticated arguments for or against various philosophical views
3. achieving a high level of coherence and argumentative justification in their own understanding of ethical questions, in order to get closer to truth

The work in both semesters will include careful reading and discussion of the texts indicated in the program as “mandatory bibliography”. Students are required to attend classes having read the mandatory texts corresponding to the subjects to be discussed in class. We will have lecture and discussion based classes.

- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** anual
- **Idioma:** Inglés
- **Título:** Ethics
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum (Económicas); Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética (Asistencia de Dirección); Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales (Magisterio Infantil y Primaria); Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales (Pedagogía); Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal (Psicología).
- **Profesor responsable de la asignatura:** Prof. Jean-Baptiste Guillon
- **Profesores:** Prof. Jean-Baptiste Guillon
- **Horario:** Lunes, 12 a 14
- **Aula:** AMI-S1-AulaB1



Competencias

Grado en Administración y Dirección de Empresas

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

Grado en Económicas

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:



- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

Grado en Pedagogía

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área



de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Grado en Psicología

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la

diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

Grado en Asistencia de Dirección

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
- CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

Programa

Introduction: how to answer moral questions?

1. Morality and Religion
2. Morality and Natural Law

Part I: What is a good life? (Value Theory)



1. the pursuit of Happiness
2. the satisfaction of one's desires, and its limits

Part II: What are the fundamental principles of ethics? (Normative ethics)

1. Egoism vs altruism
2. Consequentialism
3. Deontologism

Interlude: Applied Ethics 1 – the ethics of world poverty

4. Virtue Ethics
5. Natural Law

Interlude: Applied Ethics 2 – abortion

Part III: is there any such thing as morality? (Metaethics)

1. Can I decide what is moral by my own free choice?
2. Ethical relativism
3. Moral nihilism and “error theory”
4. Moral Naturalism
5. Moral non-naturalism

Interlude: Applied Ethics 3 – sexual ethics

Part IV: how can we know what is right or wrong?

1. Moral knowledge and moral intuitions
2. moral testimony and moral authority

Interlude: Applied Ethics 4 – animal rights and anti-speciesism

Actividades formativas

If you want to benefit from taking this course, both in terms of your own learning and of maximizing your grade, you should assume the following responsibilities:



1. BRING YOUR ASSIGNED TEXT TO EVERY CLASS. It is your responsibility to do the reading as it is assigned and to bring the assigned text with you to all classes.
2. Out of respect for your teacher and your colleagues, you must come to class ON TIME. If you consistently come to class late, I will ask you to leave.
3. It is your responsibility to make it on time to the exams. Except in the case of serious illness or genuine emergency, there will be no make-up exam.
4. Plagiarism, or representing other people's ideas and/or arguments as your own, will be treated as a type of academic misconduct for which the University code of conduct foresees some penalties. Discussing ideas and authors with your classmates is permissible, but you are not permitted to copy the structure and content of their papers, or develop together a single answer to your homework assignments. If you are found guilty of plagiarism you will certainly fail that assignment, and you may even fail the course.

I strongly recommend that you read the university's plagiarism guidelines carefully and consult me if you have any further questions:

<http://www.unav.es/facultad/fyl/politica-educativa-plagio>. "El plagio intencional o por precipitacion/inadvertido puede incurrir... el cese de los estudios o la expulsion de la universidad."

5. The course will include a variety of pedagogical styles, including both lecture, discussion, and group work. Listening to your interlocutor, whether the teacher or your fellow students, is a sign of respect and consideration. Reserve side-conversations with other students for your own time, before or after class.
6. Last but not least, don't be afraid to ask questions! If you don't understand something you probably aren't alone. Do everyone a favour and speak up!

Evaluación

Each semester, you will receive an average grade. The annual grade will be the average of both semesters. The grade of each semester will comprise:

- **semestrial exam** (November / May): written exam **70%**. The November exam will concern the chapters seen in the first semester and the May exam will concern the chapters seen in the second semester. Students who get a grade lower than 5/10 in November will have to retake this part in May. Students who get less than 5/10 in May (for either part of the exam) will have to retake the corresponding part in the "sesion extraordinaria" in June.
- **groupworks** (during the year): **15%**. Regular groupworks will be organized during the year. These groupworks will not be realized during the class and in the rooms, but you will have to organize your groups online; the groups will be constituted by the professor. The sum of all the groupworks for a semester will give you a grade on 10.
- **reading tests** (during the year): **15%**. You will have to read a chapter or a paper every week, and there



will be a short reading test every second week. The sum of all the reading tests for a semester will give you a grade on 10.

- **optional essay** (to be sent by e-mail in April): for a **bonus of up to 10%** of your second semester grade. On a voluntary basis, students who want to write a personal essay on some ethical question can contact the professor. The professor will validate the topic suggested by the student (example: euthanasia, capital punishment, etc.), and will assign a paper to be read on this topic. The essay itself will consist of a presentation of the argument of the paper and a personal contribution to the philosophical debate (either in agreement or in disagreement with the paper). **Length of the essay: between 1.200 and 2.000 words.** More guidelines will be provided about how to write a philosophical essay.

Bibliografía y recursos

Bibliography and resources

This course will be based on Russ Shafer-Landau's handbook *The Fundamentals of Ethics* (4th edition, OUP, 2018). It is mandatory that you have this book and bring it with you every time I will assign some chapter in it to be read (i.e. for most classes).

Some other texts (journal articles or chapters from other books) will be assigned, but they will be available on the University's AulaVirtual Adi. Some of these papers or chapters are reprinted in Shafer-Landau's excellent collection *The Ethical Life, Fundamental Readings in Ethics and Moral Problems* (4th edition, OUP, 2018), but there is no need for you to buy this volume.

The following bibliography is just an indication of important books that will be discussed during the course.

Indicative Bibliography:

Anscombe, G.E.M., "Modern Moral Philosophy", *Philosophy* 33 (1958), 1-19

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Aristotle, *Nicomachean Ethics*, Book I, translated by F.H. Peters, Tübnner & Comp., London, 1891. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aquinas, *Summa Theologiae*, Ia-IIae. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bentham, J. [1789], *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Finnis, J., *Natural Law and Natural Rights*, Oxford University press, 2nd edition, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Foot, P., *Theories of Ethics*, OUP, 1967 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hume, D. [1739], *A Treaty on Human Nature*, Oxford Clarendon Press, 2011.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Kant, I. [1785], *Foundations of the Metaphysics of Morals*, trans. by Lewis Beck, The Liberal Arts Press, 1959.

Pinckaers, Servais, O.P., *Sources of Christian Ethics*, T.& T.Clark Ltd, 3rd ed. 1995.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Scotus, Duns, *Scotus on Will and Morality*, CUA Press, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spaemann, Robert, *Basic Moral Concepts*, (Armstrong, T.J., trans.), Routledge, New York, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Dr. Jean-Baptiste Guillon - Library Building Office 2170

Don't hesitate to show up in my office , for any doubts or questions, during my office hours:

Wednesday from 9:30 to 11:00

Thursday from 9:30 to 11:00

or by appointment (jguillon@unav.es)



Asignatura: Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupos A y B, 1er sem

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/core-interfacultativo--etica-area-ciencias-sociales-grupos-a-y-b-1er-sem/>

Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupos A y B, 1er sem

- **Breve descripción de la asignatura:** en esta asignatura exploraremos las principales cuestiones acerca de la vida humana y la felicidad.
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** 2º curso, primer semestre
- **Idioma:** castellano
- **Título:**
- **Módulo y materia de la asignatura:**

[Para los grados de ADE y ADE bilingüe](#)

Ética: Módulo IV. La empresa y su contexto humanístico

Materia 3. Fundamentos Antropológicos (6 ects básicos)

Claves: Módulo IV. La empresa y su contexto humanístico

Materia 2. Pensamiento Humanístico (3 ects obligatorios)

[Para los grados de ECO bilingüe](#)

Ética: Módulo III. Economía y su contexto humanístico

Materia 3. Fundamentos Antropológicos (6 ects básicos)

Claves: Módulo III. Economía y su contexto humanístico

Materia 2. Pensamiento Humanístico (3 ects obligatorios)

Para los grados de Educación y Psicología:

Pedagogía-Módulo: Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales.

Educación Infantil-Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales.

Educación Primaria -Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales.



Psicología- Módulo: Fundamentos de Psicología; Materia: Formación Transversal

- **Profesor responsable de la asignatura:** Manuel Cruz Ortiz de Landázuri
- **Profesores:** Manuel Cruz y Sofía Brotons
- **Horario:** 12.30-13.45
- **Aula:** M1 (edificio Amigos)

Competencias

Competencias básicas (ADE y Economía):

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales:

CG2) Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.

CG5) Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.

CG7) Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

Competencias específicas (ECO):

CE8: Tener conciencia de la dimensión ética de la práctica profesional

Competencias específicas (ADE):



CE14) Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

CE16 - Plantear y responder preguntas relevantes sobre cuestiones relacionadas con la empresa y/o la economía con una visión global de los conocimientos adquiridos

Competencias para los grados en Educación y Psicología

CG5 -

Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para

Competencias

el ejercicio de la profesión como se manifiesta en

el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

generales

CG7 -

Haber adquirido competencias profesionales básicas como son:

la autonomía,

la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.

Magisterio
en Educación Infantil y
en Educación Primaria

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG4 -

Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en

el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía .

CG5 -

Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o

no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.

Pedagogía

CG6 -

Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y

el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no)



CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

CE12 -

Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana

CE20 -

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

Competencias
específicas

Magisterio
en Educación
Infantil

CE21 -

Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CE30 - Valorar la relación personal

con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación

CE64 -

Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social como laboral o profesional dentro de la Pedagogía

CE14 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CE22 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

CE34 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

CE35 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

Magisterio
en Educación
Primaria

CE68 -

Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CE66 - Participar en

las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro



CE13 -

Conocer la legislación educativa, los valores democráticos y de la cultura para la paz, y las consecuencias en el ámbito la educación del principio del respeto y promoción de los Derechos Humanos.

Programa

1. ¿Qué es la ética? ¿Es la ética una ciencia?
2. ¿Es posible ser feliz? Tipos de vida.
3. La vida de placer. El hedonismo y sus problemas.
4. Vida lograda. Madurez afectiva y felicidad.
5. El sentido narrativo de la existencia. Biografía y libertad.
6. ¿Cómo saber si una acción es buena o mala? El papel de la conciencia.
7. Conocer y amar: los fines más altos del hombre.

Actividades formativas

En esta asignatura será clave el trabajo y la participación del alumno.

Todas las semanas se les pedirá a los alumnos que realicen una actividad (la mayoría de las veces será ver un vídeo y preparar unas preguntas), de modo que la primera parte de la clase se dedicará a resolver dudas y generar debate sobre lo que se ha trabajado.

Los vídeos se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/channel/UCMK4bnCErJLBDcWC3ixkyUw/videos>

La segunda parte de la clase se dedicará a explicar y profundizar diversos temas.

Evaluación

Debido a que la participación y el trabajo del alumno se considera una parte fundamental de esta asignatura, la evaluación será del modo siguiente:

Actividades semanales y participación: 5 puntos.

Examen final en diciembre: 5 puntos. El examen será el 14 de diciembre de 9 a 11hs en el aula M1 del edificio Amigos.

Además, para aquellos alumnos que deseen subir un poco la nota (hasta 1 punto) se podrá realizar un trabajo adicional sobre un libro. Esta lectura se concretará personalmente con el profesor.

Bibliografía y recursos



Universidad
de Navarra

Aristóteles: *Ética a Nicómaco*, CEPC, Madrid, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Grisez, Germain y Shaw, Russell: *Ser persona. Curso de ética*, Rialp, Madrid 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Llano, Alejandro: *La vida lograda*, Ariel, Barcelona, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Polo, Leonardo: *Ética. Hacia una versión moderna de los problemas clásicos*, Aedos, Madrid, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pieper, Josef: *Las virtudes fundamentales*, Rialp, Madrid, 1985. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rodríguez Luño, Ángel: *Ética General*, Eunsa, Pamplona, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sánchez Migallón, Sergio: *Ética filosófica. Un curso introductorio*, Eunsa, Pamplona, 2008. [Localízalo en la](#)

Horarios de atención

Martes de 12 a 14.00 en el despacho 2301 del departamento de Filosofía (ed. Ismael Sánchez Bella).

Contactar escribiendo a mcruz@unav.es



Universidad
de Navarra

Asignatura: Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo B, 2º sem

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/core-interfacultativo--etica-area-ciencias-sociales-grupo-b-2-sem/>

Ética

DATOS DE LA ASIGNATURA

Ética, Interario Interfacultativo, Grupo B (Segundo semestre)

Más información sobre el Itinerario Interfacultativo:

<http://www.unav.edu/web/core-curriculum/como-se-cursa/itinerario-interfacultativo>

Nombre: Ética

Curso: 2º

Duración: Semestral

Importante: Los grupos A y B cursan lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo.

En esta página figura el programa del segundo semestre del **Grupo B**.

Créditos: 3 ECTS

Numero de horas de trabajo del alumno: 75-90

Requisitos (para el buen aprovechamiento): haber cursado Antropología

Profesor: Lucas Buch (lbuch@unav.es)

Horario y Lugar: Lunes, 12 a 14. Edificio AMIGOS, aula M6

Departamento responsable: Instituto Core Curriculum (www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum)

Plan de estudios: Grado

Tipo de asignatura: Obligatoria

Idioma en que se imparte: Castellano.



Módulo y materia:

ADE y ADE Bilingüe: Módulo IV. La empresa y su contexto humanístico. Materia 3. Fundamentos Antropológicos (6 ects básicos)

Economía Bilingüe: Módulo III. Economía y su contexto humanístico. Materia 3. Fundamentos Antropológicos (6 ects básicos)

Competencias

- a) Durante el primer semestre del curso, las clases del Grupo A y B serán conjuntas. En diciembre habrá, para los dos grupos, un examen parcial eliminatorio de esa materia.
- b) En el segundo semestre, los grupos A y B se separarán para realizar la asignatura con el formato de seminario de lectura y discusión de grandes libros, tanto del canon filosófico como literario.

Además de los objetivos del primer semestre, las habilidades a desarrollar en el segundo semestre son:

- Leer y comprender obras fundamentales en la historia de la ética.
- Leer y comprender obras literarias y su relación con la ética.
- Reflexionar acerca de la relación entre ética, literatura y vida humana.
- Analizar el contenido de obras filosóficas y literarias.
- Ser capaz de escribir un texto argumentativo (tipo *paper*).
- Desarrollar la capacidad retórica.
- Argumentar por escrito acerca de cuestiones morales.
- Argumentar oralmente acerca de cuestiones morales.
- Ser capaz de establecer la relación entre lo estudiado y la propia situación cultural y vital.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA (Grupos A y B, en el primer semestre)

La asignatura se plantea como un curso de introducción a la ética. El carácter de la asignatura y el nivel de la exposición son los propios de la reflexión racional, es decir, la argumentación y el estudio de los principios que permiten comprender el obrar humano libre. En el desarrollo de los contenidos de la asignatura, éstos se consideran en su dimensión existencial, es decir, no se tratan meramente como cuestiones teóricas, generales y abstractas, sino que también se ponen en relación con la vida de las personas y la situación concreta del mundo actual. Puesto que la ética no es un saber que se limite a describir cómo es la realidad, sino que también pretende indicar cómo debería ser, se hace necesario preguntarse por la justificación de los bienes humanos, las normas morales y las virtudes. El objetivo de la asignatura es que el estudiante conozca los conceptos fundamentales de la ética, con especial



atención a los valores del humanismo cristiano, y que desarrolle la capacidad de reflexionar argumentativamente acerca de cuestiones morales, partiendo del análisis de la situación contemporánea.

Los dos principales objetivos de la asignatura son:

- (1) que el estudiante conozca los conceptos fundamentales de la ética y de su desarrollo histórico, con particular atención a la tradición del humanismo cristiano, y
- (2) que desarrolle la capacidad de reflexionar y argumentar acerca de cuestiones morales, partiendo del análisis de la situación contemporánea.

Objetivos de contenidos:

- La asignatura presupone los contenidos estudiados en Antropología (en 1er. curso).
- La asignatura se plantea como un curso de introducción a la ética.
- Los alumnos aprenderán el significado de los principales conceptos de la ética.
- La exposición partirá del análisis de la situación moral contemporánea.
- Aunque el enfoque de la asignatura es principalmente sistemático, también se estudiarán las principales propuestas morales que se han hecho a lo largo de la historia, con especial atención a la tradición del humanismo cristiano.
- Se estudiará la relación que hay entre las virtudes, las normas y los bienes humanos.
- Se mostrará la continuidad que hay entre la consideración de la naturaleza y existencia humanas (según se ha estudiado en la asignatura de Antropología) y los principios normativos propios de la filosofía moral y política.
- El alumno adquirirá, en definitiva, los conocimientos necesarios para comprender y dar respuesta por sí mismo a las principales cuestiones morales.
- Esta asignatura proporciona los fundamentos teóricos necesarios para otros cursos posteriores de deontología profesional.

Habilidades que el alumno debe desarrollar:

- El carácter de la asignatura y el nivel de la exposición son los propios de la reflexión filosófica, es decir, la argumentación.
- El principal objetivo es que el alumno desarrolle su capacidad de argumentar sobre cuestiones morales, aportando razones y justificaciones.
- La estructura de las exposiciones del profesor en clase facilitará la intervención de los alumnos, de modo que desarrollen su capacidad de argumentar.
- Mediante el estudio del manual de la asignatura y la lectura de otros artículos se desarrollará la capacidad de análisis.
- Se propondrán algunos comentarios de texto (escrito o audiovisual) que permitirán ejercitar la expresión escrita de tipo argumentativo.



Competencias

ADE y ADE Bilingüe:

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2 Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.

CG5 Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.

CG6 Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.

CG7 Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

CE14 Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la empresa en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía y la empresa.

Economía Bilingüe:

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2 Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial



CG5 Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.

CG6 Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.

CG7 Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

CE14 Conocer los aspectos teórico-prácticos del funcionamiento de la empresa. [error en la memoria, debería reflejar (CE8:Tener conciencia de la dimensión ética de la práctica profesional)]

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la economía en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía.

Programa

El programa de la asignatura consiste en la lectura y comentario de las siguientes obras:

1. Una vida examinada y libre

Platón, *Apología de Sócrates*

J. Ortega y Gasset, "La rebelión de las masas" en J. Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas* [selección]

2. El mal moral en la vida humana

W. Shakespeare, *Macbeth*

Agustín de Hipona, *Confesiones* [Libros II y VIII]

3. La felicidad

Aristóteles, *Ética a Nicómaco* [selección libros I y X]



A. Huxley, *Un mundo feliz*

4. La amistad

Aristóteles, *Ética a Nicómaco* [selección libros VIII y IX]

A. de Saint-Exupéry, *El principito*

5. La identidad narrativa

Homero, *Odisea* [selección]

Actividades formativas

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

21 h.: Seminario (28 sesiones de 45 m.)

45 h.: Lectura de los libros del programa

4 h.: Redacción de las respuestas breves

4 h.: Redacción del ensayo breve

10 h: Redacción del ensayo final

0,5 h.: Comentario del ensayo breve con el profesor

4 h.: Jornada para la exposición de los ensayos finales

TOTAL: **90 horas** de trabajo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lectura de los libros

- Redacción de los ensayos y preguntas

- Entrevistas con el profesor

- Exposición en clase de los ensayo

- Discusión y comentario de los textos en clase

- Sesiones de método: Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se ha diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de 5 sesiones en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones necesarias para el buen aprovechamiento de las asignaturas. La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota final del semestre. Las sesiones tendrán lugar:

- Sábado 6 de Febrero 2021, de 10 a 14 h. en el Aula 10 del edificio Amigos: alumnos de Antropología y Claves Culturales Interfacultativas.



- Sábado 27 Febrero 2021, de 10 a 14 h. en el Salón de actos de Ciencias: alumnos de Ética Interfacultativa.

Más info en el siguiente enlace: www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

Evaluación

La evaluación se realizará de la siguiente manera:

1. Participación activa en las clases, redacción de breves respuestas y realización de los controles de lectura (4 puntos)

1.1. Redacción semanal de 10 líneas de respuesta a una pregunta sobre de los libros de las asignaturas. Estas respuestas se emplearán para el el desarrollo de las clases (aprox. 30%).

1.2. Se valorará además la participación en forma de preguntas y comentarios que demuestren que se ha reflexionado sobre las lecturas realizadas (aprox. 70%).

1.3. Pueden realizarse, aleatoriamente, breves controles de lectura.

2. Redacción un ensayo (*paper*) de entre 700 y 1.000 palabras sobre uno de los libros leídos en la primera mitad del semestre (2 puntos).

3. Redacción de un ensayo (*paper*) final sobre 3 de los libros de la asignatura, con un tema acordado con el profesor (4 puntos).

3.1. Este ensayo tendrá una extensión de entre 1.500 y 2.500 palabras (aprox. 75%).

3.2. Se organizará una jornada la última semana del semestre para exponer y comentar todos los ensayos. No habrá, por tanto, examen final de la asignatura en las fechas de exámenes de mayo (aprox. 25%).

4. Participación con aprovechamiento en la sesiones complementarias de método (0,5 puntos extra)

NOTA BENE: La calificación de los ensayos seguirá una "calificación progresiva". Puesto que la capacidad de redactar ensayos se va desarrollando a lo largo del semestre, lo habitual es que en el ensayo breve se obtengan calificaciones inferiores a las del ensayo final. Y este último ensayo es el que mejor puede reflejar el aprendizaje alcanzado en la asignatura. En el improbable caso de que la aplicación de la "calificación progresiva" perjudicara la nota final del alumno, se mantendría la media aritmética ponderada (2+4 puntos).

Bibliografía y recursos

Bibliografía obligatoria

Ortega y Gasset, J., "La rebelión de las masas" en Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Alianza, Madrid, 2014 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Platón, *La Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, 3a. e-dición corregida y ampliada, Santiago de Chile, 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Cátedra, Madrid, 1987 [Localízalo en la Biblioteca](#)

San Agustín, *Confesiones*, trad. Primitivo Tineo, Ciudad Nueva. Madrid. 2003 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Gredos, Madrid, 2010 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Huxley, H., *Un mundo feliz*, Cátedra, Madrid 2013 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Saint-Exupéry, *El Principito*, Alianza, Madrid 1992 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria y de consulta

Graff, G. - Birkenstein, C., *They Say/I Say: The Moves That Matter in Academic Writing*, Norton, 2014.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Shared Inquiry Handbook, The Great Books Foundation, Chicago, IL, 2014.

Torralba, José M., "La idea de educación liberal. De cómo se inventaron las humanidades", en Arana, J. (ed.), *Falsos saberes*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 61-74 [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Previa cita, que se puede concertar por correo-e: lbuch@unav.es

Habitualmente en el despacho del profesor, Facultad de Teología, n. 1400



Asignatura: CORE- Ética (Económicas-ISSA) grupo A

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/eticaeconomica/>

CORE- Ética (Económicas-ISSA) grupo A

- **Breve descripción de la asignatura:** En esta asignatura se pretenden explicar los rudimentos de la Ética (nociones básicas y principios fundamentales), de forma que cada estudiante cuente en adelante con un contexto de referencia, y pueda aplicar esos principios a las circunstancias concretas de su vida profesional y personal. Esta asignatura pertenece al *Core Curriculum* de la Universidad. <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>
- **Carácter:** Básica.
- **ECTS:** 6.
- **Curso y semestre:** ADE + Derecho Cast. (ADED), ADE + Derecho bilingüe (ADEbD), ECO + Derecho bilingüe (ECOBD), Asistente de Dirección.
2020-2021 Anual.
- **Idioma:** Castellano.
- **Título:** Ética.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo IV. La empresa y su contexto humanístico. Materia 3. Fundamentos Antropológicos (6 ects básicos).
- **Profesor responsable de la asignatura:** Ignacio Garay.
- **Profesores:** Ignacio Garay / Ignacio Ferrero Muñoz
- **Horario:** Lunes: 12,00 - 13,30 h.
- **Aula:** AMI-B2-Sótano



Competencias

Competencias básicas:

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG2) Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.

CG5) Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.

CG6) Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.

CG7) Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

CG8) Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.

CG11) Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas (ECO):

CE8) Tener conciencia de la dimensión ética de la práctica profesional.

CE14) Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

Competencias específicas (ADE):

CE5) Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales



CE17) Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación, con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

Competencias específicas en Grado de Asistencia y dirección

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones.

Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que favorezca la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.

Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la economía en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía.

Programa

ETICA 2020-2021

Programa:

Unidad 1: ¿Cuál es el sentido de la Ética?



Noción de Ética. Definición etimológica. Definición real: la Ética como ciencia. La Ética como disciplina filosófica teórico-práctica. Actos humanos y actos del hombre. Objeto material y formal. Relación con otras ciencias. División de la Ética. Importancia de la Ética: los fines intermedios y el fin último del hombre. Las tres partes de la moral.

Unidad 2: ¿Es posible alcanzar la felicidad?

La felicidad: sentidos y definición. Noción de felicidad según Montgomery Burns, Epicuro, John Stuart Mill, Charo Suárez, Epicteto, Charles Taylor, Aristóteles. ¿Es posible ser feliz? Las respuestas del ingenuo, del desencantado y del esperanzado. Boecio y Santo Tomás de Aquino. Obtención de la felicidad imperfecta y de la felicidad perfecta. Algunos argumentos a favor de la existencia de Dios: el argumento del deseo de felicidad de (Diego Simeone, San Agustín, Charles Baudelaire y Clive Staples Lewis) y el argumento moral (William Lane Craig y Jean Paul Sartre)

Unidad 3: ¿Cómo saber si estamos actuando bien?

El acto humano y su característica esencial. El dominio sobre los medios y el fin. Los medios, el fin y asentimiento de la voluntad. La autodeterminación.

El bien y el mal en sentido ontológico: naturaleza del bien. El bien y el fin. El bien moral: el bien de la naturaleza humana. Sentidos del término naturaleza: esencia como principio de operaciones, término y ley. El mal ontológico: naturaleza del mal. Otras clases de mal: físico, moral y de pena. La diferencia metafísica entre los actos buenos y los actos malos.

La bondad y malicia de los actos humanos. Las raíces o fuentes de la moralidad. El objeto, las circunstancias y el fin. El modo en el que el Objeto, el Fin y la Circunstancia intervienen en la moralidad del acto.

Unidad 4: ¿Está bien dejarse llevar por las pasiones?

El influjo de las pasiones en el acto humano. Qué son las pasiones. Los apetitos sensibles. La relación de las pasiones con la inteligencia y la voluntad. La moralidad de las pasiones.

Unidad 5: ¿Cuál es la mejor forma de vivir?

Los hábitos: las virtudes y los vicios. Las virtudes intelectuales. Las virtudes



morales. El modo de adquirir las virtudes. Las virtudes cardinales: las potencias en las que inhiere, sus actos propios y sus vicios por defecto y por exceso. Los vicios capitales. Esclavo de las pasiones o señor de uno mismo. El árbol de las virtudes.

Unidad 6: ¿Por qué hay que hacer el bien? (Prof. Ferrero) Para el seguimiento de esta parte encontrará toda la información en el apartado de Contenidos

Respuestas de las distintas escuelas de ética: Normativismo, consecuencialismo, circunstancialismo, ética de la virtud.

Análisis de la toma de decisiones: el papel de los principios morales, la conciencia, y las virtudes.

Evaluación de la acción moral: objeto, fin y circunstancias. Voluntario en la causa y voluntario indirecto.

Actividades formativas

Esta información estará disponible para finales de agosto

Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará mediante 2 trabajos prácticos y 2 exámenes (un parcial en diciembre y otro en abril). Los trabajos prácticos representan el 10% de la nota cada uno (20% entre los dos). El parcial, el 40% y el final el otro 40%. La persona que apruebe el primer parcial se verá exceptuada de rendir esos temas en el segundo y, si aprueba el segundo, tendrá aprobada la asignatura. La persona que suspenda el primer parcial tendrá que rendir toda la materia en el segundo. En caso de suspender alguna de las dos partes o las dos en el segundo parcial, deberá rendir nuevamente la/s parte/s suspendida/s en junio. La participación y actitud en clase pueden influir en la nota final. Las fechas de los exámenes se informarán próximamente.

EXAMEN CONVOC. ORDINARIA-DICIEMBRE

Fecha: 14/12/2020

Horario: 16 a 18h.

Aula: AMI-P1-Aula15

Bibliografía y recursos

La bibliografía principal y obligatoria se encuentra en el cuadernillo de textos de la asignatura.



Universidad
de Navarra

Como bibliografía complementaria se recomiendan:

Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, RBA, Barcelona, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Boecio, *La consolación de la filosofía*, Ediciones Perdidas, Retamar, 2005.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Lewis, C. S., *El mero cristianismo*, RIALP, Madrid, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pieper, J., *Las virtudes fundamentales*, Librería Córdoba, Buenos Aires, 2008.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Lugar: Despacho 2170, Departamento de Filosofía (2º planta., Biblioteca de Humanidades).

Horario: Miércoles de 11:00 a 14:00

Para concertar una cita en éste u otro horario y ante cualquier duda acerca de la asignatura puedes escribir a:

Email: jigaray@unav.es



Asignatura: Derecho de la Unión Europea (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/derunioneudb/>

Derecho de la Unión Europea (2020/2021)

- **Nombre de la asignatura:** Derecho de la Unión Europea
- Titulación: Grado en Derecho (09)
- Curso: 2º curso / 2º cuatrimestre (enero-abril 2021)
- **Profesora:** Eugenia López-Jacoiste
 - **Despacho:** 1680 Biblioteca. edificio Ismael Sanchez Bella
 - **Tutoría:** con cita previa
 - **Sistemática de esta docencia:** 50% online y 50% presencial aulas
 - **Horarios de clases presenciales:**
 - **Grupo A:** jueves: 12.00-14.00 h en Aula 16 Amigos
 - **Grupo B:** viernes: 10.00-12.00h Aula B2 Amigos
 - **Examen final: 4 de mayo 2021**

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Derecho de la Unión Europea son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos



relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE8 - Conocer el proceso de formación de la Unión Europea, las competencias de sus instituciones y sus relaciones con el ordenamiento jurídico español.

Programa

El programa de esta asignatura consta de cuatro partes:

I. Parte general: introducción, tratados constitutivos, ampliaciones y competencias de la UE

II. Estructura institucional

III. El ordenamiento jurídico de la Unión Europea

IV. Parte material: algunas políticas concretas de la UE



[Pinche aquí para descargarse el programa completo](#)

Actividades formativas

A lo largo de esta asignatura se prevén las siguientes **actividades formativas** del alumno:

1. **Estudio personal, pero guiado** de los temas del programa, a la luz de las **presentaciones comentadas** y colgadas en las carpetas de **Contenidos** y el estudio del manual de la asignatura.
2. **Presentación y debate oral en el aula de los casos prácticos** de cada tema del programa, previamente preparados por el alumno.
3. A lo largo del curso se realizarán cuatro **autoevaluaciones online de los contenidos** de la materia. Serán preguntas de **verdadero/falso y tipo test**. Serán 25 preguntas a realizar en 30 minutos. Se harán los miércoles a las 11h, online a través de adi. En concreto, serán los siguientes miércoles: **3 de febrero; 24 de febrero; 17 de marzo y 21 de abril**.

Véase, además el cronograma y criterios de evaluación de esta asignatura.

Evaluación

Convocatoria ordinaria	
Autoevaluaciones	40% de nota final
Examen final	60% de nota final
Convocatoria extraordinaria	
Autoevaluaciones	40% de nota final
Examen final	60% de nota final

- La suma de todas las Autoevaluaciones es un 40% de la nota final; cada una de ellas es de un 10%
- Para sacar la nota media de la asignatura, hay que obtener como mínimo un **5** en el examen final.
- El **examen final** será escrito, constará de dos partes: una teórica con preguntas de contenido como en las autoevaluaciones y otra práctica, con un caso práctico semejante a los realizados durante el curso.

Bibliografía y recursos

Manual básico y obligatorio



Universidad
de Navarra

SARMIENTO, D., *El Derecho de la Unión Europea*, Marcial Pons, 3ª edición, 2020

Manual complementario

LÓPEZ CASTILLO, A., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Vol. 1, Instituciones de la Unión. Tirant lo Blanch, 3ª edición, 2020 ([versión electrónica en la biblioteca](#))

NOTA: en la sección **Contenidos** se colgarán materiales complementarios necesarios para el estudio de las diversas políticas de la Unión (Parte IV del programa))

Horarios de atención

Horario de tutorías:

- Jueves : 10.00 - 11.30h

- Viernes: 12.30-14.00h

Se aconseja pedir cita previa a la profesora: ejacoiste@unav.es

Desapcho 1680 de bibliotecas. (edificio Ismael Sánchez-Bella)



Asignatura: Derecho Internacional Público (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/deripublicoeconom/>

Derecho Internacional Público 2020/2021

- **Titulación:** Grado en Derecho
 - **Curso académico:** 2020/2021
 - **Curso:** 2º curso / 1º cuatrimestre (septiembre - diciembre 2020)
- Número de créditos:** 6 ECTS
- Profesora:** Eugenia López-Jacoiste (ejacoiste@unav.es)
- **Despacho:** 1680 Biblioteca. edificio Ismael Sanchez Bella
 - **Tutoría:** petición de cita a la profesora
 - **Sistemática de esta docencia:** 50% online y 50% presencial aulas
 - **Horarios de clases presenciales:**
 - **Martes:** 10.00-12.00 h en Aula 15 Amigos. (grupo A)
 - **Miércoles:** 12.00-14.00h Aula 12 Amigos (grupo B)
 - **Examen final:** **miércoles 9 de diciembre, a las 12h aula 10 Amigos.**

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES DE ESTA ASIGNATURA

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la



resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESTA ASIGNATURA

CE2 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional

Programa

El programa consta de las siguientes partes:

I. La comunidad internacional y su ordenamiento jurídico



- II. Los sujetos del Derecho internacional
- III. La creación de normas internacionales
- IV. La responsabilidad internacional y solución pacífica de controversias
- V. Las competencias del Estado sobre personas, territorio y espacios marinos
- VI. La cooperación internacional institucionalizada
- VII. El uso de la fuerza en las relaciones internacionales

[Descárguese aquí el programa completo](#)

Además, en el área interna de la asignatura se puede ver el cronograma concreto de los temas a que se trabajarán cada semana, así como las demás actividades formativas de la asignatura.

Actividades formativas

A lo largo de esta asignatura se prevén las siguientes **actividades formativas** del alumno:

1. **Estudio personal-guiado** de los 15 temas del programa, a la luz de las presentaciones comentadas y colgadas en las carpetas de Contenido
2. **Presentación oral de los casos prácticos** en el aula previamente preparados por el alumno.
3. A lo largo del curso se realizarán cuatro **autoevaluaciones de los contenidos** de la materia. Serán on line los viernes (en concreto: el 25 de septiembre; 16 de octubre; 30 de octubre; y el 20 de noviembre). El resultado de cada una de estas autoevaluaciones se reflejará en la nota final. (Véase cronograma y criterios de evaluación)

Evaluación

Convocatoria ordinaria	
Autoevaluaciones	40% de nota final
Examen final	60% de nota final
Convocatoria extraordinaria	
Autoevaluaciones	40% de nota final
Examen final	60% de nota final

- La suma de todas las Autoevaluaciones es un 40% de la nota final; cada una de ellas es de un 10%
- Para hacer la nota media de la asignatura hay que sacar un **5** como mínimo en



el examen final.

- El examen final será escrito, constará de dos partes: una teórica con preguntas de reflexión y otra práctica, con casos prácticos semejantes a los realizados durante el curso.

Bibliografía y recursos

CASANOVAS, O. / RODRIGO, Á. J.: *Compendio de Derecho Internacional Público*, Tecnos, 8ª edición, 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#) [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2020\)](#) (versión papel)

ANDRES SAENZ DE SANTA MARÍA, P., *Sistema de Derecho Internacional público*, Civitas-Thomson, junio 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión e-book)

NOTA: en la sección **Contenidos (área interna)** se irán colgando carpetas por temas. Cada carpeta contiene los materiales necesarios para la preparación de los temas y los trabajos de las sesiones presenciales en el aula

Horarios de atención

Horarios de atención a alumnos: martes de 12.30- 14.00h Despacho
1680 Bibliotecas

Para facilitar las tutorías, se aconseja solicitar cita previa a la profesora a través del correo electrónico: ejacoiste@unav.es



Asignatura: Probability and Statistics I A (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Introduction

<http://www.unav.edu/asignatura/probstatistics1Aeconom/>

Probability and Statistics I A (F. ECONÓMICAS)

The objective is to offer tools from Probability and Statistical Inference to analyze practical problems in Economics and Management. Students will also analyze real data.

- **Type:** Mandatory ("Obligatoria")
- **ECTS:** 6
- **Course/Semester:** 2º/1º
- **Language:** English
- **Degrees:** Management, Management+Law, Economics+Law
- **Módulo y materia de la asignatura:**
- **Professor:** Stella Salvatierra Galiano (ssalvat@unav.es), Office 4060
- **Lecturers:** Stella Salvatierra (ssalvat@unav.es) and Julieta Sammartino (msammartino@alumni.unav.es)
- **Schedule:**
 - Subgroup A1: Monday, 15:30-17:30, Classroom 1 (Floor 0)
 - Subgroup A2 : Tuesday 15:30-17:30 , Classroom 10 (Floor 0)

Competences

Competences

Basic Competencies (Management and Economics)

BC1. Students should demonstrate knowledge and understanding of the subject area based on a general secondary school education. They should have a general level that is well supported by



advanced texts, but that also encompasses aspects that suggest knowledge of the leading edge of their field of study.

BC2. Students should be able to apply their knowledge to their job or vocation in a professional way. They should be able to prove their general competencies by developing and defending arguments and solving problems within their subject area.

BC3. Students should be able to gather and interpret relevant data (normally within their field of study) in order to make judgments that encompass consideration of relevant social, scientific and ethical topics.

General Competencies (Management and Economics)

GC3. Mastering the digital, mathematical and technical tools necessary for academic and professional activity in economics and business.

Specific Competencies (Economics)

SC10. Using mathematical reasoning and quantitative tools to analyze the economic context.

SC11. Properly using software applications in quantitative analysis of economic questions.

SC16. Practically applying the knowledge, abilities and skills acquired.

SC17. Knowing how to combine economic reasoning with other disciplines.

SC19. Smartly applying quantitative techniques, suitable software and methodological procedures when working on economic issues.

Specific Competencies (Management)

SC8. Developing case studies on subjects related to economics and business.

SC9. Incorporating computer applications in a business's decision-making processes.

SC10. Incorporating mathematical reasoning and quantitative tools in a business's decision-making processes.

SC17. Smartly applying quantitative techniques, suitable software and methodological processes



when conducting work on issues within business administration and management.

Program

Program

1. Introduction to Statistics.

- Decision making under uncertainty: population and sample.
- Stages in decision making: data, descriptive statistics, statistical inference.
- What is Data Science?

2. Probability.

- Random experiment, sample space.



- Properties of a probability.
- The interpretation of "probability"
- Conditional probability
- Law of total probability
- Bayes' theorem

3. Random variables

- Discrete and continuous random variables
- Probabilities for random variables
- Expectation
- Variance
- Cumulative distribution function
- Tchebyshev's Inequality

4. Popular distributions

- Binomial distribution.
- Poisson distribution
- Uniform distribution
- Gaussian distribution.
- Exponential distribution.

5. Bivariate distributions

- Random vectors
- Joint distributions
- Covariance
- Correlation coefficient
- Independence of random variables

6. Introduction to statistical inference

- Population and sample
- Random sample
- Estimators, statistics.
- Sample distributions.
- Point estimation.

7. Data analysis.

- Qualitative and quantitative data.
- Graphics.
- Mean, median and mode.
- Measures of dispersions.
- Quantiles.
- Indexes
- Analysis of two variables: dispersion graphics, covariances and correlation, linear relationship between two variables.



Methodology ("Actividades formativas")

This course includes different activities:

Theoretical classes (24 hours). The emphasis will be in the applications of the concepts and exercises rather than in theorems.

Problem solving classes (14 hours). Students will have to solve exercises every week and will have problem solving classes.

Labs (4 hours) using statistical software

Data analysis Project (20 hours). Students must show proficiency in Descriptive Statistics.

Exams:

- Quizz 1: September 28 (Group 1), September 29 (Group 2), in class, 2 hours.
- Quizz 2: October 26 (Group 1), October 27 (Group 2), 2 hours in class.
- Final Exam: December, to be announced, 3 hours

Office hours: To be announced.

Each student will have approximately 79 hours to solve exercises, attend office hours, read and study.

Assessment

To pass the subject, **the final mark must be higher than or equal to 5 AND the mark of the final exam must be higher than or equal to 4**. If the mark of the final exam is less than 4 and the weighed average is equal to or higher than 5, then the final mark will be 4.

1) In December, the final mark will be a weighted average according to:

- Data analysis project: 25%
- Quizzes: 15%
- Required exercises/problems: 20%
- Final exam: 40%. Theoretical and applied questions

2) For those who did not pass in December, there will be a second chance in June according to the following weights:

- Data analysis project: 25%
- Required exercises/problems: 20%
- Final exam: 55%. Theoretical and applied questions

Bibliography and Resources

Main text:

- Douglas A. Lind, William G. Marchal and Samuel A. Wathen. *Statistical Techniques in Business & Economics*, McGraw-Hill. [Find it in the Library](#)



Universidad
de Navarra

Suggested texts:

- Sheldon M. Ross, *Introductory Statistics*, Academic Press Inc. [Find it in the Library](#)
- Spiegel, M., Schiller, J., Srinivasan, R., *Probability and Statistics*, 4th. Ed., McGraw Hill.
[Find it in the Library](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Office Hours

By ZOOM:

- Tuesday: 12:00-14:00
- Friday: 16:30-18:00



Asignatura: Contabilidad II A (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/contabilidad2Aeconom/>

Contabilidad II A

En Contabilidad II se estudian las Normas de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad con especial énfasis en la capacidad del alumno para interpretar los aspectos críticos e interpretativos de las mismas.

Con esta segunda parte se pretende que los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra, que cuentan con la base de conocimientos conseguida en la primera parte, completen, por una parte, su formación en Contabilidad financiera y, por otra, se inicien en el estudio de la Contabilidad Analítica.

Si vemos las cosas desde el Plan General de Contabilidad, se puede decir que en la primera parte se han estudiado cuatro partes del PGC 2007: marco conceptual, cuentas anuales, cuadro de cuentas y definiciones y relaciones contables. En este segundo semestre nos vamos a centrar en el estudio de la segunda parte del PGC, o sea, las normas de valoración.

El procedimiento de trabajo en esta segunda parte es siempre el mismo: ante el problema de tener que representar una operación contable cualquiera, lo primero que haremos será dirigirnos a la norma correspondiente para tomar en consideración las instrucciones que en ella se dan. El profesor explicará la finalidad que se pretende con la misma, las limitaciones que tiene, e intentará que el alumno pueda incluso ser capaz de adoptar una visión crítica con ciertos hechos regulados en la misma. A continuación se acudirá a la quinta parte del PGC para localizar en el cuadro de cuentas aquellas cuentas que están preestablecidas para representar el hecho económico en estudio.

Por todo ello, se considera necesario que el alumno siempre disponga del PGC para las clases de esta asignatura.

Es necesario incidir en que el grado de dificultad de Contabilidad II es sensiblemente superior al de Contabilidad I. Y ello debido en gran parte al carácter “acumulativo” del contenido la primera parte, frente al carácter aislado de los contenidos de la segunda. Esto es, si comparamos ahora el tipo de dificultad que el alumno ha de afrontar para la adquisición de los conocimientos en las dos partes, se puede decir que mientras en la primera los conocimientos contenidos en los primeros temas son siempre imprescindibles para abordar la comprensión de los conocimientos contenidos en los temas posteriores, hasta el punto de ser prácticamente imposible comprender el segundo tema si previamente no se han adquirido los conocimientos contenidos en el primer tema, ni comprender el tercero si no se ha hecho lo mismo respecto del primero y segundo, en esta segunda parte las cosas son completamente diferentes, y así, el alumno puede llegar a saberlo todo sobre una norma de



valoración concreta sin haberse mirado nada de otra norma de valoración que es estudiada en el tema anterior.

Realizando una comparación, se puede decir que, mientras el estudio de la primera parte es como subir una escalera, que necesariamente se ha de realizar pasando por todos los escalones siguiendo estrictamente el orden en el cual se encuentran situados, el de la segunda parte es como limpiar una casa, pudiendo empezar por una determinada habitación, por la cocina, el baño etc... Obsérvese que la situación idónea es limpiar toda la casa, al igual que para el alumno es aprender todo el temario pues esto sirve para tener una visión más amplia de los distintos hechos económicos que hay que registrar en una empresa.

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA - CURSO 2020 - 2021

- **Facultad: Económicas y Empresariales.**
- **Departamento:** Empresa
- **Titulaciones en las que se imparte: Economía (ECO) , Administración y Dirección de Empresas (ADE) y dobles grados (ECO/ADE y Derecho).**
- **Planes de estudios: ECO, ADE, Dobles grados (Derecho + ADE ó ECO)**
- **Curso:** 2º Dobles grados (Derecho + ADE ó ECO)
- **Organización: Primer semestre académico, de Septiembre a Diciembre.**
- **Número de créditos ECTS: 6 cr.**
- **Tipo de asignatura: Obligatoria.**
- **Idioma en que se imparte la asignatura: Castellano**

PROFESORES:

Pablo Andueza Artal (pandueza@external.unav.es)

Pablo García Guerrero (pgguerrero@unav.es)

Competencias

Los temas a tratar en esta segunda parte han sido seleccionados en base a la importancia de sus correspondientes normas de valoración. Las competencias definidas en los grados de Administración de Empresas y Economía, y que se corresponden de forma directa con el contenido, metodología y evaluación seguida en esta asignatura son las siguientes:

Competencias del título:

1. Desarrollo del razonamiento lógico.
2. Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas.
3. Motivación y superación.
4. Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo.
5. Capacidad crítica y autocrítica.



6. Planificación de tareas y gestión del tiempo.
7. Capacidad de aprendizaje autónomo.
8. Iniciación en técnicas de investigación básica, así como la expresión escrita de sus resultados en trabajos profundos aunque breves.

Competencias de la asignatura:

CB1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales:

CG2) Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial

CG5) Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.

Competencias específicas (ECO):

CE14) Conocer los aspectos teórico-prácticos del funcionamiento de la empresa.

Competencias específicas (ADE):

CE1) Conocer en profundidad el Plan General Contable y los conceptos teóricos de la contabilidad y las finanzas.

CE3) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y financieras de una empresa y su proyección futura.



De entre estas competencias, cabe destacar que la asignatura permitirá al alumno estudiar el Plan General de Contabilidad 2007 y su relación con la normativa internacional elaborada por el IASB.

Programa

INTRODUCCIÓN: repaso conceptos básicos de Contabilidad I

TEMA 8: El Activo Circulante

TEMA 9: El Inmovilizado Material.

TEMA 10: El Inmovilizado Intangible.

TEMA 11: Los Pasivos Financieros.

TEMA 12: Los Activos Financieros.

Actividades formativas

1. Clases presenciales (53 horas)

La asignatura se impartirá en dos sesiones lectivas por semana, cada una de 2hs de duración.

, - Los martes de 8 a 10hs - Aula 10

, - Los miércoles de 8 a 10hs - Aula 16

Debido a la situación excepcional por el Covid-19, las sesiones presenciales podrán ser presenciales físicas (con presencia física de los alumnos en el aula) o presenciales online (el alumno asiste a la sesión de manera remota por vídeo conferencia).

El planning de sesiones y sus respectivos contenidos, está reflejada en el documento "Cronograma Contabilidad II 2020-2021", disponible en el área de "Contenidos" de ADI.

A aquellos **alumnos** a los que se les ha concedido la **exención de presencialidad**, o los que no puedan asistir a las sesiones por motivos debidamente justificados (confinamiento, cierre de fronteras, problemas de salud), ni de forma presencial física, ni de forma remota-online, se les facilitarán las grabaciones de las sesiones.

Se recuerda a los alumnos que las sesiones pueden ser retransmitidas por vídeoconferencia e incluso grabadas, y que se encuentran protegidas por derechos de autor. Puede obtenerse más información en la página de acceso a ADI.

Las sesiones a su vez se repartirán en sesiones teóricas y sesiones prácticas. En las teóricas el profesor explicará el tema en cuestión. En las prácticas se resolverán casos prácticos que habrán sido entregados de manera previa a la celebración de la sesión por el profesor para que los alumnos puedan trabajarlos por su cuenta antes de llegar a la sesión.

2. Pruebas evaluables (1,25 horas)



A lo largo de la asignatura se realizarán 5 pruebas evaluables-quizzes. Estas pruebas tendrán lugar en las fechas señaladas en el cronograma, durante el transcurso de las clases de la asignatura (al principio/final de las mismas) y buscan el doble objetivo de conseguir el trabajo continuo por parte del alumno y el contraste para el profesor de la marcha de los alumnos y el grado de comprensión de los principales aspectos de la materia.

Estas pruebas **computarán un 25% de la nota final.**

3. Examen Parcial (2 horas)

El examen parcial tendrá lugar en la **fecha marcada en el cronograma**, en horario de clases. **Computará un 20%** de la nota final. En el parcial se evalúan los temas vistos en clase hasta la fecha del examen.

4. Examen final (2 horas)

El examen final tendrá lugar en la convocatoria de **diciembre**, **valdrá un 55%** de la nota final. En este examen se evalúan todos los temas vistos en clase a lo largo del semestre.

5. Tutorías (2 horas)

El profesor estará disponible, **previa cita solicitada por correo electrónico**, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos. Dichas sesiones tendrán lugar mediante vídeo-conferencias programadas.

Así mismo se creará un foro en ADI para que cualquier alumno pueda plantear sus dudas sobre la asignatura y, tanto el resto de alumnos, como el profesor, podrán resolverlas.

6. Estudio personal (96 horas)

El alumno dedicará aproximadamente 96 horas a trabajar y entender los conceptos explicados en las clases, así como a preparar los ejercicios y trabajos de la asignatura.

Es fundamental, para seguir bien las explicaciones de clase, **estudiar regularmente** los temas que se hayan visto, pues la asignatura avanza de un modo progresivo sobre los contenidos anteriores.

Evaluación

Conforme a lo descrito en el apartado de “Actividades formativas”, la nota final de la **convocatoria ordinaria** de diciembre se distribuirá de la siguiente manera.

1. Pruebas evaluables individuales-quizzes: **25%**.
2. Examen **Parcial**: **20%**.
3. Examen **final de mayo**: **55%**
4. **Se valorará positivamente** el **trabajo** desarrollado en las clases, **y** la



participación activa, tanto en clase, como en el foro y cualquier otra actividad vinculada a la asignatura.

Para la correcta preparación de los exámenes es muy importante la asistencia a clase pues en las clases se darán explicaciones a situaciones que no están contempladas en el material que se facilita a los alumnos y que son muy importantes de cara al examen parcial y final.

En los Exámenes, la fundamentación en base a la normativa así como la solución aportada serán las claves para valorar la puntuación obtenida por el alumno y no exclusivamente la solución numérica.

Se valorará positivamente la participación de los alumnos en el transcurso de las clases así como el nivel de las preguntas realizadas.

Para la **convocatoria extraordinaria** la ponderación pasará a ser:

1. Pruebas evaluables individuales-quizzes: 20%.
2. Examen Parcial: 15%.
3. Examen final de junio: 65%.

Bibliografía y recursos

Básica:

- **“La Contabilidad Financiera. Guía pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007”**. Alfonso López, J.L.; Acedo Gallardo F.; López Espinosa, Germán; Mollá, Cost, Salvador. Editorial Aranzadi (2009). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- **Plan General de Contabilidad 2007**.

Adicional:

- **“Fundamentos Teóricos y Prácticos del Nuevo Plan General de Contabilidad”**. López Espinosa, G. (Coordinador) (Diversos autores, Entre ellos: Alfonso, J.L.) (2008). Editorial Aranzadi. Cizur Menor – Pamplona (Navarra). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- **“Contabilidad Financiera. Un enfoque actual”**. Carlos Mallo; Antonio Pulido. Editorial Paraninfo (2008). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- **“Contabilidad Financiera. Un enfoque actual”**. Carlos Mallo; Antonio Pulido. Editorial Paraninfo (2008). [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

El profesor estará disponible, **previa cita solicitada por correo electrónico**, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos. Dichas sesiones tendrán lugar mediante vídeo-conferencias programadas.

Así mismo se creará un foro en ADI para que cualquier alumno pueda plantear sus dudas sobre la asignatura y, tanto el resto de alumnos, como el profesor, podrán resolverlas.

Los mails de los profesores:

Pablo Andueza Artal (pandueza@external.unav.es)

Pablo García Guerrero (pgguerrero@unav.es)



**Asignatura: Concepto y fundamentos del Derecho Penal
(Doble)**

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/cyfunderpenaldb/>

Concepto y fundamentos del Derecho Penal (Doble)

- **Nombre de la asignatura:** Concepto y fundamentos del Derecho penal.
- **Departamento, Titulación, Facultad:** Departamento de Derecho público e instituciones jurídicas básicas.- Graduado/a en Derecho.- Facultad de Derecho.
- **Curso:** 1.º
- **Duración:** cuatrimestral (2º cuatrimestre).
- **Número de créditos ECTS:** 3.
- **Requisitos:** No hay ningún requisito específico para cursar esta asignatura.
- **Profesores que la imparten:** Prof.ª Dr.ª Dña. Elena Íñigo Corroza; Prof. D. Javier Hermoso de Mendoza.
- **Plan de estudios:** Derecho 2009.
- **Tipo de asignatura:** obligatoria.
- **Página web de la asignatura:** <http://www.unav.es/asignatura/conyfunder/>
- **Idioma en que se imparte:** castellano.
- **Horario de la asignatura:** Grupo A Lunes de 10.00 a 10.45 y grupo B lunes de 11 a 11.45.
- **Aulas:** Aula 12 edificio de Amigos.
- **Fecha de inicio de esta asignatura:** 11 enero a 30 abril (ambos inclusive).
- **Exámenes de esta asignatura:**

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a la asignatura de Concepto y fundamentos del derecho penal son las siguientes:

Competencias básicas



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE9 - Conocer la teoría jurídica del delito, el modo de determinar las penas aplicables a los delitos y los principios rectores de la política criminal.



Programa

Parte I

FUNDAMENTOS

Lección 1.ª: CONTENIDO Y FUNCIÓN DEL DERECHO PENAL

I. Concepto de Derecho penal.- I.1. Cuestión terminológica de la denominación del Derecho penal.- I.2. Derecho penal objetivo y subjetivo.- II. Contenido y sistemática: la pena, las medidas de seguridad y la responsabilidad civil derivada del delito.- III. La función del Derecho penal: retribución, prevención general y especial.- IV. Conclusión: fin y funciones del Derecho penal.

Lección 2.ª: LÍMITES DEL DERECHO PENAL (I)

I. La necesidad de límites y la lógica de los principios .- II. Principios limitadores del *ius puniendi* estatal.- II.1. El principio de seguridad.- II.2. El principio de respeto de la dignidad.- II.3. El principio de legalidad.- III. Contenidos derivados del principio de seguridad.- III.1. Prevención pública.- III.2. Necesidad.- III.3. Subsidiariedad .- IV. Contenidos derivados del principio de respeto de la dignidad.- IV.1. Interdicción de la desproporción.- IV.2. Utilidad.- IV.3. Culpabilidad.

Lección 3.ª: LÍMITES DEL DERECHO PENAL (II)

I. El llamado principio de legalidad como exigencia del Estado de Derecho.- I.1. Introducción.- I.2. Las cuatro garantías y los caracteres de la ley penal.- I.3. El principio de legalidad.- II. Contenidos derivados del principio de legalidad.- II.1. Mandato de determinación.- II.2. Aplicación de la ley.- II.3. Sometimiento al proceso.

Parte II

LA TEORÍA DEL DELITO

Lección 4.ª: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL DELITO

I. Elementos de la teoría del delito.- II. Fases del desarrollo de la moderna teoría del delito.- III. Contenidos de la teoría del delito.- III.1. Conducta.- III.2. Tipicidad objetiva y subjetiva.- III.2.1. Formulación del tipo.- III.2.2. Elementos del tipo.- III.2.3. Clases de tipos.- III.3. Antijuridicidad y causas de justificación.- III.4. Culpabilidad .- III.5. Punibilidad.- III.6. Autoría y participación.- IV. Tiempo y lugar de la acción.

Lección 5.ª: CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL

I. Concepto, naturaleza y sistema de reglamentación.- II. Circunstancias atenuantes, agravantes y mixtas.- II.1. Circunstancias atenuantes.- II.2. Circunstancias agravantes.- III. Inherencia y compatibilidad.- IV. Comunicabilidad de las circunstancias.

Lección 6.ª: UNIDAD Y PLURALIDAD DE LOS DELITOS. CONCURSO DE NORMAS

I. Unidad.- I.1. Introducción. El hecho como unidad de sentido.- I.2. Delito permanente.- I.3. Delito de hábito.- I.4. Delito continuado.- I.5. Delito masa.- II. Concurso de delitos.- II.1. Concepto.- II.2. Concurso



real.- II.3. Concurso ideal.- III. Concurso de normas.- III.1. Planteamiento.- III.2. Criterios de solución.

Parte III

CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO

Lección 7.^a: EL SISTEMA DE PENAS Y SU DETERMINACIÓN

I. Líneas generales del sistema español de penas.- II. Clasificación de las penas.- II.1. Privativas de libertad.- II.2. Privativas de otros derechos.- II.3. Multa.- II.4. Penas accesorias.- III. Criterios generales de determinación: proporcionalidad, individualización y motivación.- IV. Determinación de las penas.- IV.1. Reglas aritméticas comunes.- IV.1.1. Pena superior e inferior en grado.- IV.1.2. Mitad superior e inferior.- IV.2. Reglas materiales generales.- IV.2.1. Grado de ejecución.- IV.2.2. Formas de participación.- IV.2.3. Circunstancias privilegiadas.- IV.2.4. Circunstancias ordinarias.- IV.3. Reglas materiales específicas.- IV.3.1. Delito continuado.- IV.3.2. Concurso ideal.- IV.4. Concurso real: acumulación material y jurídica.- IV.4.1. Límites generales.- IV.4.2. Límites especiales.- IV.4.3. Cumplimiento íntegro de las penas.- V. Sanciones a las personas jurídicas.- V.1. Sanciones aplicables.- V.2. Reglas específicas de modulación de las sanciones.

Lección 8.^a: CUMPLIMIENTO DE LA PENA

I. Introducción.- II. Suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad.- II.1. Características de la suspensión.- II.2. Requisitos para la concesión de la suspensión.- II.2.1. Suspensión ordinaria. Régimen general.- II.2.2. Supuestos especiales de suspensión condicional de la ejecución.- III. Sustitución de las penas privativas de libertad.- III.1. Criterios legales para la sustitución.- III.2. Módulos de conversión.- III.3. Efectos del quebrantamiento de la pena sustitutiva.- IV. El Derecho penitenciario.- IV.1. El cumplimiento de las penas privativas de libertad.- IV.2. Los regímenes penitenciarios y la libertad condicional.

Lección 9.^a: OTRAS CONSECUENCIAS DEL DELITO

I. Las medidas de seguridad.- I.1. Concepto, fundamento y fines.- I.2. Clasificación.- I.3. Aplicación.- I.4. El sistema vicarial.- I.5. Medidas de seguridad previstas en la ley de responsabilidad penal de los menores.- II. La responsabilidad civil *ex delicto*.- II.1. Naturaleza.- II.2. Contenido.- II.3. Personas civilmente responsables.- II.4. Responsabilidad civil en el caso de determinadas eximentes.- II.5. Responsables civiles principales y subsidiarios.- II.6. Cumplimiento.- III. Consecuencias accesorias.- III.1. El comiso.- III.2. Consecuencias accesorias aplicables a organizaciones sin personalidad jurídica.

Lección 10.^a: EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL

I. Fundamento.- II. Muerte, cumplimiento de la condena, indulto y perdón del ofendido.- III. La prescripción.- III.1. Prescripción del delito.- III.2. Prescripción de la pena.- IV. Los antecedentes penales y su cancelación.



Actividades formativas

En esta asignatura es imprescindible que los alumnos trabajen antes de cada sesión sobre la base del libro *Iuspoenale 1.0*, 3º ed. que incluye los textos completos de las lecciones que componen la asignatura (lecciones 1-10) y que estarán disponibles antes del 11 de enero de 2021 en librerías Troa.

- *Iuspoenale* se organiza por lecciones (de acuerdo con las 10 unidades del programa) que se distribuyen en tres partes bien diferenciadas:

- o Concepto y principios fundamentales del Derecho penal (L.1-3);
- o Líneas básicas de la llamada *teoría jurídica del delito* (L.4-6);
- o Sistema penal español de consecuencias jurídicas del delito: penas y medidas de seguridad principalmente (L.7) y sistema de cumplimiento de penas y penitenciario (L.8-10).

En dicho texto se distinguen tres niveles de dificultad: conocimientos mínimos (letra grande); conocimientos para puntuar (letra pequeña); conocimientos para saber más (en notas a pie de página).

- *Iuspoenale* se halla disponible en versión impresa, así como en la Red (**ocw**): <http://www.unav.es/penal/iuspoenale/>

- Además, se ofrecen en la red (**adi**) diversos test de autoevaluación.

La asistencia a clase es obligatoria.

El contenido de las clases depende de la parte del programa que se aborda.

- **Parte I (Política criminal: L.1-L.3):** clases dedicadas a una aproximación intuitiva al fenómeno del delito y de la pena. **Texto de trabajo: *Iuspoenale 1.0*.**
- **Parte II (Teoría del delito: L.4-L.6):** clases dedicadas a una descripción general y básica de la teoría jurídica del delito. **Texto de trabajo: *Iuspoenale 1.0***
- **Parte III (Determinación de la pena y penitenciario: L.7 y L. 8-10):** clases dedicadas a explicar con más detalle el Derecho español en materia de determinación de las concretas penas para concretos hechos delictivos. **Texto de trabajo: *Iuspoenale 1.0*.**

Plan de clases

La asignatura se desarrollará según el siguiente calendario, en el que se incluyen también las prácticas a realizar.

Semana:	Clase:	Lección (<i>Iuspoenale</i>):	Materiales de prácticas:	
1	Lunes, 11 de el	Práctica	1	Textos de la



	enero de 2021			secc. "A debate" lecc .1
2	Lunes, 18 de enero de 2021	Práctica	1	
3	Lunes, 25 de enero de 2021	Práctica	2	Noticias de la secc. "A debate" lecc. 2
4	Lunes, 1 febrero de 2021	Práctica	2	
5	Lunes, 8 de febrero de 2021	Práctica	3	Noticias de la secc. "A debate" lecc 3
6	Lunes, 15 de febrero de 2021	Práctica	3	
7	Lunes, 22 de febrero de 2021	Práctica	4-5	Secc "A debate" lecc. 4
8	Lunes, 1 de marzo de 2021	Práctica	6	Sentencias de la secc. "A debate" lecc. 6
9	Lunes, 8 de marzo de 2021	Práctica	7	Sentencias de la secc. "A debate" lecc. 7
10	Lunes, 15 de marzo de 2021	Práctica	8	Ejercicios de determinación de la pena
11	Lunes, 22 de marzo de 2021	Práctica	8	Ejercicios de determinación de la pena
	Semana Santa			
12	Lunes, 12 de abril de 2021	Práctica	8	Ejercicios de determinación de la pena
13	Lunes, 19 de abril de 2021	Práctica	9	Sentencias de la secc. "A debate" lecc . 9
14	Lunes, 26 de abril de 2021	Práctica	10	Sentencias de la secc. "A debate" lecc . 10
de mayo 2021	1.ª convocatoria	Examen	1-10	Examen
junio 2021	2.ª convocatoria	Examen	1-10	Examen

Distribución del tiempo



- Clases no presenciales en grupo: 14 horas
- Clases presenciales de trabajo en grupo o prácticas: 14 horas.
- Examen final: 2 horas.
- Examen parcial: 2 horas
- Trabajo/estudio personal del alumno: 43 horas.
- TOTAL HORAS: 75.

Evaluación

La nota final del alumno depende de la puntuación tanto de los exámenes que realice durante el curso, como de la evaluación de su participación.

Exámenes

- Examen parcial (10% de la nota final, 1 punto del total). 13 de marzo de 2021. Consistirá en el análisis jurídico de una noticia desde la perspectiva de los principios fundadores del Derecho penal. (Se realizará online)
- Examen final (50% de la nota final, 5 puntos del total). Este examen consistirá en:
 - a) diez preguntas *breves*. Valor: 1 punto sobre 5 que vale este examen;.
 - b) dos temas a *desarrollar*. Valor: 2,5 puntos sobre los 5 que vale este examen;
 - c) cinco *ejercicios* de determinación de la pena. Valor: 1,5 puntos sobre los 5 que vale este examen.

Evaluación del trabajo del alumno:

Durante el curso se valorará el trabajo del alumno (40% de la nota, 4 puntos del total).

Para valorar este trabajo se atenderá a:

-las intervenciones orales del alumno durante las clases, tanto su número, como su calidad en contenido y forma (10%).

-los ejercicios tanto de argumentación (de sentencias o casos), como de cálculo y determinación de la pena que se irán haciendo semanalmente (tareas) (30%).

Convocatoria extraordinaria.

En caso de no superar la asignatura tras la evaluación del curso y del examen final en primera convocatoria, se procederá a evaluar toda la asignatura en el examen final de la segunda convocatoria. Para ello, las tres partes de que consta el examen final pretenden evaluar las competencias propias del curso.

Bibliografía y recursos



Universidad
de Navarra

- Los materiales docentes *Iuspoenale*, disponibles en librerías Troa y como **ocw** en <http://www.unav.es/penal/iuspoenale/>
- En el programa de la asignatura aparece una índice de bibliografía detallada.
- En el texto de *Iuspoenale* también se recoge bibliografía específica.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Esta información estará disponible para finales de agosto



Asignatura: Principios de Macroeconomía A (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/pmacroecoAeconom/>

Principios de Macroeconomía A (F. ECONÓMICAS)

La asignatura "Principios de Macroeconomía" es el complemento natural de "Principios de Microeconomía". Quien siga este curso aprenderá cuál es el modo en que los economistas abordan el estudio de las grandes cuestiones económicas (paro, crecimiento, ciclos, inflación,...) a que se enfrenta toda sociedad moderna. La asignatura pretende asentar las bases analíticas y de conocimiento que, en cursos posteriores, permitan profundizar en el estudio de la macroeconomía, así como en la comprensión de los fenómenos macroeconómicos, sus causas, sus efectos y las alternativas de política económica.

Departamento: Economía

Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales.

Titulaciones en las que se imparte: Economía (ECO) y Administración y Dirección de Empresas (ADE)

Curso: 1º (ECO, ADE) 2º (Estudiantes de Derecho + ADE ó ECO)

Organización: Segundo semestre académico, de enero a mayo.

Número de créditos ECTS: 6 (150 horas de trabajo por parte del alumno)

Tipo de asignatura: Básica.

Módulo Grado Economía: Teoría Económica. **Materia:** Macroeconomía.

Módulo Grado ADE: Entorno Económico. **Materia:** Entorno Económico.

Idioma en el que se imparte: Castellano.



Profesores que la imparten: José Luis Álvarez (responsable de la asignatura)

José Luis Álvarez: jlalvarez@unav.es Despacho 2560 (2ª planta, torre del Edificio Amigos).

Horario de atención: previa cita mediante email, hora a convenir.

Ayudante: Andrea Sáenz de Viteri: asaenzdevit@alumni.unav.es

Horario y lugar de las clases:

Miércoles, de 12.00 a 13:45, aula 01 del edificio Amigos. Estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras desde la A hasta la L, ambas incluidas

Jueves, de 10:00 a 11:45 aula 16 del edificio Amigos. Estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras desde la M hasta la Z, ambas incluidas

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL GRADO

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas competencias de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO

CG1. Conocer distintas áreas del análisis económico, tanto en su vertiente teórica como aplicada

CG2. Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO (ECO)

CE1. Conocer en profundidad los conceptos y métodos fundamentales de la Teoría Económica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO (ADE)

CE14. Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial

CE20. Conocer los aspectos básicos de teoría económica y entorno económico

Programa

entre paréntesis se indican los correspondientes capítulos del manual recomendado en la asignatura (Mankiw)



LAS GRANDES CUESTIONES DE LA MACROECONOMÍA

1. La producción y el crecimiento de una economía. (Caps. 23 y 25)
2. El desempleo (Cap. 28)
3. Precios e inflación (Cap. 24 y 30)

FINANZAS, DINERO E INFLACIÓN

4. Ahorro, Inversión y Sistema Financiero (Cap. 26 y 27)
5. La creación de dinero y la inflación (Cap. 29 y 30)

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

6. Las economías abiertas (Caps. 31 y 32)
7. Demanda agregada, oferta agregada y ciclo económico (Caps. 33)
8. La política económica: política fiscal y política monetaria (Cap. 34)
9. Inflación vs. desempleo (Cap. 35)
10. Introducción al modelo IS-LM

Actividades formativas

Esta información estará disponible en breve

Evaluación

Convocatoria ordinaria

Quizzes (25%): en cada clase se realizará un pequeño quizz, de unos 10-15 minutos de duración, sobre los contenidos explicados la semana anterior y los preparados por cada estudiante conforme a las indicaciones del profesor. Se contabilizarán los mejores 8 resultados en estos quizzes. Quien realice menos de 8 quizzes obtendrá una calificación de 0 en este apartado

Trabajo en grupo dirigido (30%): el trabajo se realizará en grupos de 3 personas (los grupos los elegirán los propios estudiantes y la composición de los mismos habrá de notificarse vía email al profesor antes del 20 de enero). En este trabajo a cada grupo se le asignará un país, sobre el que deberá realizar un análisis comparativo de la crisis actual con la crisis de 2008. El trabajo se dividirá en 4 entregas:

- Impacto de las crisis sobre el PIB y el crecimiento económico: se habrá de entregar **antes del 9 de febrero**
- Impacto de las crisis sobre el mercado laboral: **se habrá de entregar antes del 28 de febrero**
- Respuesta de la política fiscal e impacto sobre las cuentas públicas: **se habrá de entregar**



antes del 20 de marzo

- Impacto de las crisis sobre el sector exterior: **se habrá de entregar antes del 25 de abril**

Participación (15%): se valorará el interés mostrado, la implicación y la participación activa de cada estudiante, sea en el aula, en las sesiones online, en el foro o en cualquier otro medio que el profesor habilite. Se tendrán muy en cuenta las aportaciones que se hagan y que contribuyan a mejorar la asignatura para el conjunto de la clase

Examen final (30%): consistirá en el análisis de un caso real planteado por el profesor. En este examen hay que obtener al menos una calificación de 4/10 para que se tenga en cuenta en la nota final de la asignatura

Cada uno de los apartados de la evaluación se valorará sobre 11 puntos

Convocatoria extraordinaria

Se evaluará conforme al mismo sistema que en convocatoria ordinaria, con un examen final en junio y manteniéndose el resto de notas del curso

Bibliografía y recursos

Manual

Existen muchos manuales adecuados para un curso de Principios de Macroeconomía. El recomendado para esta asignatura es:

Mankiw, G. (2012) Principios de Economía, 6ª edición. Ediciones Paraninfo. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Mankiw, G. (2020) Principles of Economics. 9ª edición. Cengage Learning [Localízalo en la Biblioteca](#)

Entre otras razones, recomendamos ese manual porque es el recomendado también para Principios de Microeconomía

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

para concertar horario de atención personal, escriba un email a los profesores



Asignatura: Principles of Microeconomics B (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/pmicroeconomBeconom/>

Principles of Microeconomics B (F. Económicas)

- **Breve descripción de la asignatura:** The purpose of this course is making the students familiar with the way how economist perceive and study the reality that surrounds them. "Principles of Microeconomics" is your first contact with economic theory and, therefore, it forms the basis on which your future studies of Economic Theory build. In this course you will study in a rigorous way the decisions taken by individuals and the interaction of individuals and firms in markets.
- **Carácter:** (Básica, Obligatoria, Optativa, Prácticas externas, TFG/TFM)
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 2 Curso, primer semestre
- **Idioma:** inglés
- **Título:** Principles of Microeconomics
- **Módulo y materia de la asignatura:** Economic Theory - Microeconomics
- **Profesor responsable de la asignatura:** Pedro García del Barrio
- **Profesores:** Pedro García del Barrio
- **Horario de atención:** Jueves, de 12:00 a 14:00hs.; o previa cita por email. Despacho: 3080 (3ª planta de la torre), Edificio Amigos
- **Horario de clases:** Lunes, de 17:30 a 19:30hs. en Aula 05 (solo dos grupos por semana) | Martes, de 17:30 a 19:30hs. en Aula 02 (todos)
- **Aula:** Aula 05 - Edif. Amigos (lunes) | Aula 02 - Edif. Amigos (martes).

Competencias

Basic Competencies (Management and Economics)

BC1. Students should demonstrate knowledge and understanding of the subject area based on a general secondary school education. They should have a general level that is well supported by advanced texts, but that also encompasses aspects that suggest knowledge of the leading edge of their field of study.

BC2. Students should be able to apply their knowledge to their job or vocation in a professional way. They should be able to prove their general competencies by developing and defending arguments and



solving problems within their subject area.

BC5. Students should have developed the learning skills necessary to undertake higher programs of study with greater independence.

General Competencies (Management and Economics)

GC1. Understanding the different areas of economic analysis in theory and practice.

GC2. Identifying, incorporating and using acquired knowledge in argument, discussion and problem solving as they apply to economics and business.

Specific Competencies (Economics)

SC1. Thoroughly understanding the fundamental concepts and methods of economic theory.

SC3. Reaching conclusions relevant to economic policy based on real information.

SC5. Handling the concepts, theories and models necessary to form firm opinions about the economic context.

Specific Competencies (Management)

SC14. Understanding the influence of the economic context on business activities.

SC20. Understanding the basics of economic theory and the economic environment.

Programa

I. INTRODUCTION

Chapter 1. Economic principles

[Pindyck & Rubinfeld: Ch. 1. Preliminaries](#)

Chapter 2. Think like an economist

[Frank & Bernanke: Ch. 1. Thinking like an Economist](#)

II. WORKING OF MARKETS

Chapter 3. Demand, supply and prices

[Pindyck & Rubinfeld: Ch. 2. The Basics of Supply and Demand](#)

Chapter 4. Individual and market demand

[Pindyck & Rubinfeld: Ch. 4. Individual and Market Demand](#)



Chapter 5. Economic regulation

Pindyck & Rubinfeld: Ch. 9. The Analysis of Competitive Markets

Chapter 6. Market and economic welfare

Pindyck & Rubinfeld: Ch. 9. The Analysis of Competitive Markets

Chapter 7. Market failures

Pindyck & Rubinfeld: Ch. 18. Externalities and Public Goods

III. CONSUMER THEORY

Chapter 8. Consumer behaviour

Pindyck & Rubinfeld: Ch. 3. Consumer Behavior (Ch. 5. Uncertainty and Consumer Behavior)

IV. PRODUCER THEORY

Chapter 9. Production and cost functions

Pindyck & Rubinfeld: Ch. 7. The Cost of Production (Ch. 6. Production)

Chapter 10. Perfectly competitive markets

Pindyck & Rubinfeld: Ch. 8. Profit Maximization and Competitive Supply

Chapter 11. Market power: monopoly

Pindyck & Rubinfeld: Ch. 10. Market Power: Monopoly and Monopsony (Ch. 11. Pricing with Market Power)

Chapter 12. Oligopoly

Pindyck & Rubinfeld: Ch. 12. Monopolistic Competition and Oligopoly (Ch. 13. Game Theory and Competitive Strategy)

Actividades formativas

Students must complete four Problem Sets and submit them within the scheduled time. There will be a midterm exam around the second week of October.

Evaluación

As any other discipline in the field of Economic Theory, the study of Microeconomics must be done gradually. For learning purposes, comprehension and capacity of analysis are more important than memory. Experience shows that students who work on a regular basis get the best results.

The evaluation system encourages the students to attend the lectures and to study consistently. The global final mark is composed by three elements:

On-going evaluation: 20% of the global mark.



Universidad
de Navarra

Partial examination: 30% of the global mark.

Final examination: 50% of the global mark.

The type of questions asked in the exams will be explained in the lectures. To pass the course, a score of 4.5/10 on the final exam is required.

Bibliografía y recursos

Main Textbook:

Robert **Pindyck** and Daniel **Rubinfeld** (2020): «Microeconomics» (9th edition). Pearson Series in Economics. ISBN-13: 978-0134184241. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Other References:

Robert **Frank** and Ben **Bernanke** (2012): «Principles of Microeconomics» (5th edition). McGraw-Hill Education. ISBN-13: 978-0077318512. [Localízalo en la Biblioteca](#)

David **Besanko** and Ronald **Braeutigam** (2020): «Microeconomics» (6th edition). Wiley. ISBN-13: 978-1119554844. [Localízalo en la Biblioteca](#)

N. Gregory **Mankiw** (2020): «Principles of Economics» (9th edition). Cengage Learning. ISBN-13: 978-0357038314. [Localízalo en la Biblioteca](#) (ed. 2015)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Office hours: Thursday, from 12:00 to 14:00hs., or at any time previously appointed by email.



Asignatura: Probability and Statistics II B (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2020-21

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/probstatistics2Beconom/>

Probability and Statistics II B (F. ECONÓMICAS)

- **Breve descripción de la asignatura:** With this subject, the student will know different statistical techniques (confidence interval estimation, tests of hypothesis, analysis of variance, lineal regression analysis, contingency tables) and how to apply them to different real situations using different statistical programmes (Excel, Stata, R).
- **Carácter:** Compulsory
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 2nd year, 2nd semester
- **Idioma:** English
- **Título:** Business
- **Profesor responsable de la asignatura:** Juncal Cuñado
- **Profesores:** Juncal Cuñado and Andrea Sáenz de Viteri
- **Horario:** Thursdays and Fridays, from 8:00 to 10:00
- **Aula:** Room B2 (Amigos) on Thursdays, and Room 15 (Amigos) on Fridays

Competencias

Basic Competencies (Business and Economics)

BC5. Students should have developed the learning skills necessary to undertake higher programs of study with greater independence.

General Competencies (Business and Economics)

GC3. Mastering the digital, mathematical and technical tools necessary for academic and professional activity in economics and business.

GC5. Developing the capacity for independent critical thought on matters relevant to

economics and business.

Specific Competencies (Economics)

SC10. Using mathematical reasoning and quantitative tools to analyze the economic context.

SC11. Properly using software applications in quantitative analysis of economic questions.

SC16. Practically applying the knowledge, abilities and skills acquired.

SC19. Smartly applying quantitative techniques, suitable software and methodological procedures when working on economic issues.

Specific Competencies (Business)

SC8. Developing case studies on subjects related to economics and business.

SC9. Incorporating computer applications in a business's decision-making processes.

SC10. Incorporating mathematical reasoning and quantitative tools in a business's decision-making processes.

SC11. Understanding prediction methods and using computer applications for quantitative analysis of business management.

Programa

The program will cover the following 6 chapters:

1. Estimation and confidence intervals
2. One-sample tests of hypothesis
3. Two-sample tests of hypothesis
4. Analysis of Variance (ANOVA)
5. Simple Linear Regression Model



6. Nonparametric tests: goodness of fit tests

Actividades formativas

- **Lectures and problem solving. Theoretical presentations will be complemented continuously with examples. There will be exercises and problems to solve**
- **Practical sessions** with a computer using R and Excel
- **Exams** (midterm and final exam)

Evaluación

The final grade will be a weighted average with the following percentages:

- Class quizzes (unannounced): 10%
- Team work (problem sets and mini-projects): 20%
- Mid-term exam (Saturday, February 20th): 25%
- Final exam (Saturday, May 8th): 45%. A minimum grade of 4 in the final exam will be required in order to pass the subject.

In the extraordinary June exam, grades will be determined as follows:

- Team work: 20%
- Mid-term exam: 20%
- Final exam: 60%

Bibliografía y recursos

References

- Newbold, P., Carlson, W.L., Thorne, B., (2012), "Statistics for Business and Economics", Prentice Hall, 8th edition. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lind, D.A., Marchal, W.C., Wathen, S.A., (2015), "Estadística Aplicada a los Negocios y la Economía", McGraw Hill, 16^a edición. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ross, S., (2017), Introductory Statistics, Academic Press, 4th edition. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Resources

For each of the chapters, the following resources will be available

- Power poing slides: available in ADI
- Exercises: available in ADI
- Data to analyse in the practical sessions: available in ADI

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Instructor: Juncal Cuñado (jcunado@unav.es)

Office: 2180 (Amigos Building)

Office hours: Tuesdays from 15.30 to 18.30 (vía zoom), and by appointment (email)

Instructor: Andrea Sáenz de Viteri (asaenzdevit@unav.es): by appointment (email)

